

**Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los
años que terminaron el 31 de diciembre
de 2011 y 2010, y Dictamen de los
auditores independientes del 2 de abril
de 2012

Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2011 y 2010

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	3
Estados de resultados consolidados	4
Estados de variaciones en el capital contable consolidados	5
Estados de flujos de efectivo consolidados	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

Hemos examinado los balances generales consolidados de Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias (Holding Monex) al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la Administración de Holding Monex. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías. Los estados financieros por el año que terminó al 31 de diciembre de 2010 de algunas subsidiarias, cuyos activos e ingresos representaban el 4.3% y el 2.9%, respectivamente, de los saldos totales consolidados, fueron examinados por otros auditores en cuyos dictámenes sin salvedades hemos basado nuestra opinión.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) incluidos en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios" (las Disposiciones). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1, 2 y 4 a los estados financieros consolidados adjuntos, se describen las operaciones de Holding Monex y las condiciones del entorno regulatorio que afectan a la misma. En la Nota 4 a los estados financieros consolidados, se describen los criterios contables establecidos por la Comisión en las Disposiciones, los cuales utiliza Holding Monex para la preparación de su información financiera. En la Nota 2 a los estados financieros consolidados, se señalan las principales diferencias entre los criterios contables prescritos por la Comisión y las Normas de Información Financiera Mexicanas, utilizadas comúnmente en la preparación de estados financieros consolidados para otro tipo de sociedades no reguladas.

Como se explica en la Nota 1, Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (el Banco), subsidiaria indirecta de Holding Monex, adquirió mediante un contrato de compraventa de acciones celebrado el 14 de abril de 2010 la totalidad de las acciones de Tempus Consulting, Inc. (Tempus) entidad que se dedica a la compraventa de divisas para pagos en el mercado internacional y que opera en los Estados Unidos de Norteamérica. Si bien el precio acordado entre la partes depende del desempeño financiero que presente Tempus en 2010 y 2011, el primero de tres pagos, el cual ascendió a 31.8 millones de dólares americanos, otorgó la propiedad del 100% de las acciones y se llevó a cabo el 23 de noviembre de 2010. El segundo pago se llevó a cabo durante el mes de abril de 2011 y ascendió a 4.5 millones de dólares americanos. El tercer pago se llevó a cabo en marzo de 2012 y ascendió a 12.2 millones de dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2011 el crédito mercantil más los activos intangibles identificados por el Banco en esta operación ascienden a \$659 millones de pesos.

En nuestra opinión, la cual está basada por lo que corresponde a los estados financieros de 2010 en nuestros exámenes y en los dictámenes de otros auditores a los que se hace referencia en el primer párrafo de este dictamen, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



CPC Ricardo A. García Chagoyán
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 15784

2 de abril de 2012

Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(En millones de pesos)

Activo	2011	2010	Pasivo	2011	2010
Disponibilidades	\$ 6,474	\$ 849	Captación tradicional: Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2,834	\$ 2,259
Cuentas de margen	353	286	Depósitos a plazo: Público en general	935	591
Inversiones en valores: Títulos para negociar	12,642	9,639	Préstamos bancarios y de otros organismos: De exigibilidad inmediata	3,769	2,850
Títulos disponibles para la venta	334	368	Corto plazo	454	558
	12,976	10,007	Largo plazo	286	167
Deudores por reporto	2	-		740	729
Préstamo de valores	-	1	acreedores por reporto	10,044	7,302
Derivados: Con fines de negociación	215	118	Colaterales vendidos o dados en garantía: Derivados	130	79
Con fines de cobertura	-	22	Préstamo de valores	32	79
Cartera de crédito vigente: Créditos comerciales-	215	140	Derivados: Con fines de negociación	162	79
Actividad empresarial o comercial	2,275	1,914	Con fines de cobertura	334	58
Entidades financieras	690	326	Otras cuentas por pagar: Impuestos a la unidad	15	37
Entidades gubernamentales	91	-	Participación de los trabajadores en las utilidades	22	20
Créditos a la vivienda	3,046	2,240	Remesas por pagar	1,314	598
Total cartera de crédito vigente	602	-	Vales en circulación	17,748	6,366
	3,648	2,240	Acreedores por liquidación de operaciones	5,225	4,574
Cartera de crédito vencida: Créditos comerciales-	62	55	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	24,874	11,610
Actividad empresarial o comercial	-	-	Impuestos diferidos, neto	4	-
Total cartera vencida	62	55	Créditos diferidos y cobros anticipados	14	15
Total cartera de crédito	3,710	2,295	Total pasivo	39,941	22,648
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(67)	(56)	Capital contable		
Cartera de crédito (neto)	3,643	2,239	Capital contribuido:		
Otras cuentas por cobrar (neto)	18,128	10,524	Capital social	683	683
Bienes adjudicados	2	5	Prima en venta de acciones	823	823
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	98	159		1,506	1,506
Inversiones permanentes en acciones	16	19	Capital ganado:		
Otros activos:			Reservas de capital	149	36
Crédito mercantil	498	421	Resultado de ejercicios anteriores	685	374
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	836	809	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (neto)	154	232
Otros activos	56	62	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura	13	(19)
	1,390	1,292	Resultado por conversión de operaciones extranjeras	849	727
Total activo	\$ 43,297	\$ 25,521	Resultado neto	1,830	1,367
			Total capital contable	3,356	2,873
			Total pasivo y capital contable	\$ 43,297	\$ 25,521

Cuentas de orden

Operaciones por cuenta de terceros

	2011	2010
Cuentas corrientes:		
Bancos de clientes	\$ 15	\$ 72
Liquidación de operaciones de clientes	366	3,218
	381	3,290
Valores de clientes:		
Valores de clientes recibidos en custodia	5,191	4,731
Valores y documentos recibidos en garantía	40,689	31,953
	45,880	36,684
Operaciones por cuenta de clientes:		
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	10,356	9,058
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	13,289	13,825
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	23	21
Operaciones de compra de derivados: De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	951	8,468
De compra de opciones de clientes	284	26
Operaciones de venta de derivados: Operaciones de venta de futuros y contratos (monto notional)	8,410	10,546
De opciones de clientes	1,301	252,408
	32,614	294,352
Totales por cuenta de terceros	\$ 78,875	\$ 324,326

Operaciones por cuenta propia

	2011	2010
Cuentas de registro propias:		
Activos y pasivos contingentes	\$ -	\$ 189
Compromisos crediticios	5,597	3,974
Bienes en fideicomiso o mandato: Fideicomisos	21,700	7,840
	27,297	12,003
Colaterales recibidos por la entidad	6,398	4,452
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Entidad	6,518	5,183
	12,916	8,940
Intereses devengados no cobrados derivados por cartera de crédito vencida	27	-
Otras cuentas de registro	2,564	149
Totales por cuenta propia	\$ 42,834	\$ 21,022

Las notas adjuntas son parte integral de estos balances generales consolidados.

Holdings Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados de resultados consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En millones de pesos)

	2011	2010
Resultado por intermediación:		
Resultado por divisas	\$ 2,704	\$ 2,285
Resultado por instrumentos financieros derivados	94	237
Resultado por títulos de deuda	361	61
Resultado por títulos de capital	<u>7</u>	<u>5</u>
Resultado por intermediación	3,166	2,588
Ingresos por intereses	829	662
Gastos por intereses	<u>(518)</u>	<u>(375)</u>
	<u>311</u>	<u>287</u>
Margen financiero por intermediación	3,477	2,875
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(48)</u>	<u>(64)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	3,429	2,811
Comisiones y tarifas cobradas	929	869
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(215)</u>	<u>(210)</u>
Ingresos totales de la operación	4,143	3,470
Otros (egresos) ingresos de la operación	(44)	25
Gastos de administración y promoción	<u>(2,840)</u>	<u>(2,459)</u>
Resultado de la operación	1,259	1,036
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>1</u>	<u>4</u>
Resultado antes de impuesto a la utilidad	1,260	1,040
Impuestos a la utilidad causados	(437)	(318)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	<u>26</u>	<u>5</u>
	<u>(411)</u>	<u>(313)</u>
Resultado neto	<u>\$ 849</u>	<u>\$ 727</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Holdings Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En millones de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado					Resultado neto	Capital contable
	Capital social	Prima por adquisición de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto	Efecto acumulado por conversión	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura		
Saldos al 1° de enero de 2010	\$ 402	\$ 823	\$ 36	\$ 113	\$ 123	\$ -	\$ -	\$ 665	\$ 2,162
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	665	-	-	-	(665)	-
Aumento de capital social	306	-	-	-	-	-	-	-	306
Reembolso de capital social	(25)	-	-	-	-	-	-	-	(25)
Decreto de dividendos	-	-	-	(419)	-	-	-	-	(419)
Total movimientos aprobados por los Accionistas	281	-	-	246	-	-	-	(665)	(138)
Resultado integral-									
Resultado por valuación de títulos disponibles para venta, neto	-	-	-	-	109	-	-	-	109
Resultado por valuación de instrumentos financieros de cobertura	-	-	-	-	-	-	17	-	17
Reclasificación del efecto de conversión de años anteriores	-	-	-	15	-	(15)	-	-	-
Efecto de conversión del año	-	-	-	-	-	(4)	-	-	(4)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	727	727
Total de resultado integral	-	-	-	15	109	(19)	17	727	849
Saldos al 31 de diciembre de 2010	683	823	36	374	232	(19)	17	727	2,873
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	36	691	-	-	-	(727)	-
Decreto de dividendos	-	-	-	(282)	-	-	-	-	(282)
Recompra de acciones propias	-	-	(23)	-	-	-	-	-	(23)
Fondo de reserva para compra de acciones propias	-	-	100	(100)	-	-	-	-	-
Total movimientos aprobados por los Accionistas	-	-	113	309	-	-	-	(727)	(305)
Resultado integral-									
Resultado por valuación de títulos disponibles para venta, neto	-	-	-	-	(78)	-	-	-	(78)
Resultado por valuación de instrumentos financieros de cobertura	-	-	-	-	-	-	(17)	-	(17)
Efecto por conversión del año de subsidiarias en el extranjero	-	-	-	-	-	32	-	-	32
Ajuste por valuación en inversión en subsidiarias	-	-	-	2	-	-	-	-	2
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	849	849
Total de resultado integral	-	-	-	2	(78)	32	(17)	849	788
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 683	\$ 823	\$ 149	\$ 685	\$ 154	\$ 13	\$ -	\$ 849	\$ 3,356

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Holdings Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010
(En millones de pesos)

	2011	2010
Resultado neto:	\$ 849	\$ 727
Depreciaciones y amortizaciones	84	53
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	411	313
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(1)	(4)
Otros	<u>32</u>	<u>4</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	1,375	1,093
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	(194)	(286)
Cambio en inversiones en valores	(2,920)	(2,350)
Cambio en operaciones de reporto, neto	2,740	5,593
Cambio en préstamo de valores, neto	1	-
Cambio en derivados, neto	179	(89)
Cambio en cartera de crédito	(1,404)	(790)
Cambio en bienes adjudicados	3	-
Cambio en otros activos operativos	(7,892)	(4,664)
Cambio en captación tradicional	919	173
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	11	355
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	83	-
Cambio en otros pasivos operativos	<u>13,210</u>	<u>(2,459)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	6,111	(3,424)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(24)	(14)
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	47	2
Pagos por adaptaciones y mejoras	-	(116)
Pagos por adquisición de intangibles	(201)	-
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	(395)
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	<u>63</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(241)	(523)
Actividades de financiamiento:		
Aumento de capital social	-	306
Reembolso de capital social	-	(25)
Recompra de acciones propias	(23)	-
Pagos de dividendos en efectivo	<u>(222)</u>	<u>(419)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(245)	(138)
Incremento o disminución neta de efectivo	5,625	(4,085)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>849</u>	<u>4,934</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 6,474</u>	<u>\$ 849</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En millones de pesos)

1. Actividad, entorno económico y regulatorio, operaciones sobresalientes

Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. (Holding Monex) se constituyó el 10 de julio de 2007. Su objeto social es promover, constituir, organizar, adquirir y administrar cualquier género de sociedades mercantiles o civiles con el objeto de ser la tenedora de inversiones en cualquier género de sociedades mercantiles o civiles.

La actividad principal de las subsidiarias es la realización de operaciones financieras tales como la prestación de servicios de banca múltiple y la intermediación bursátil, así como la emisión, distribución y comercialización en cualquier forma de vales, cupones, contraseñas, talones y órdenes de pago, tanto en forma impresa como a través de medios electrónicos.

Operaciones relevantes de 2010-

- *Constitución de Monex Negocios Internacionales y Monex USA* - Conforme a la estrategia de negocios de la Administración Banco Monex, S.A. Institución de Banco Múltiple, Monex Grupo Financiero (el Banco) subsidiaria indirecta de Holding Monex, decidió adquirir Tempus Consulting, Inc. (Tempus) empresa domiciliada en el extranjero, a través de la constitución y capitalización de una empresa filial del banco denominado Monex Negocios Internacionales, S.A. de C.V. (Monex Negocios), quien a su vez constituyó y aportó el capital a Monex USA, Corp., (Monex USA). Las aportaciones se llevaron a cabo el 23 de noviembre de 2010 ambas por un monto de 12.85 millones de dólares americanos. El único objetivo de Monex Negocios es la posesión de las acciones de Monex USA; y el único objeto de esta última es tener las acciones de Tempus.
- *Adquisición de Tempus* - El Banco adquirió mediante un contrato de compraventa de acciones celebrado el 14 de abril de 2010 la totalidad de las acciones de Tempus Consulting, Inc. (Tempus) entidad que se dedica a la compraventa de divisas para pagos en el mercado internacional y que opera en los Estados Unidos de Norteamérica. Si bien el precio acordado entre la partes depende del desempeño financiero que presente Tempus en 2010 y 2011, el primero de tres pagos, el cual ascendió a 31.8 millones de dólares americanos, otorgó la propiedad del 100% de las acciones y se llevó a cabo el 23 de noviembre de 2010; fecha en que se obtuvieron la totalidad de las autorizaciones de los reguladores mexicanos y extranjeros, y fecha en la que el Banco tomó el control de las operaciones. El primer pago ascendió a 31.8 millones de dólares americanos (equivalente a \$396). El segundo pago se llevó a cabo durante el mes de abril de 2011 y ascendió a \$4.5 millones de dólares. De acuerdo con el contrato el tercer pago se llevó a cabo en el mes de marzo de 2012 y ascendió a 12.2 millones de dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2011 el crédito mercantil más los activos intangibles identificados por el Banco en esta operación ascienden a \$659.

El movimiento del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2011 es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2010 previamente reportado	\$	562
Efecto cambiario		76
		638
Ajuste por valuación del crédito mercantil		21
		659
Asignación de activos intangibles		(176)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$	483

Al 23 de noviembre de 2010, fecha en que se concretó la adquisición de Tempus, tal como se mencionó anteriormente, el balance de ésta entidad auditado por otros auditores, convertido a pesos utilizando el tipo de cambio FIX de esa fecha que fue de 12.4664 dólares americanos por peso mexicano, presentaba los siguientes saldos:

Tempus Consolidado	23 de noviembre de 2010
Activos-	
Disponibilidades	\$ 27
Activos circulantes	184
Cuentas por cobrar	10
Otros activos	3
Pasivos-	
Pasivos circulantes	(128)
Depósitos de clientes	(65)
Cuentas por pagar	(7)
Renta diferido	(1)
	<hr/>
Total de activos netos	<u>\$ 23</u>

- La operación por la adquisición de Tempus fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), mediante el oficio 210/12847/2010 del 31 de agosto de 2010. El Banco también cuenta con las respectivas autorizaciones de las Autoridades regulatorias de los Estados Unidos de América y de Reino Unido, países donde opera Tempus y su subsidiaria denominada Tempus UK, Ltd. *Oferta Pública de Acciones*. El 12 de julio de 2010 Holding Monex realizó una oferta pública a través de la Bolsa Mexicana de Valores de 400,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, de las series "A" y "B" representativas de la parte fija y de la parte variable del capital social de Holding Monex.

Derivado de lo anterior el 28 de mayo de 2010 mediante la escritura No. 33,279 Libro 956 Año 2010, del Notario 83 del Distrito Federal, Holding Monex adoptó la modalidad de "Sociedad Anónima Promotora de Inversión Bursátil". Asimismo, el 9 de julio de 2010 dicho cambio quedó registrado por la Comisión mediante Oficio No. 153/3620/2010.

- *Fideicomiso de Administración No. F/523*- El 19 de mayo de 2010, Holding Monex inició un plan de acciones en beneficio de los ejecutivos clave que estén laborando en Holding Monex y sus subsidiarias. En esa misma fecha el plan fue aprobado por la Asamblea de Accionistas de Holding Monex. Por lo anterior, Prestaciones Universales, S.A. de C.V. (Prestaciones), subsidiaria directa de Holding Monex, celebró un Fideicomiso de Administración con el Banco, contrato F/523 conforme el cual se otorgó financiamiento a dichos ejecutivos para que pudieran adquirir las acciones representativas del capital social de Holding Monex. El número de acciones que se autorizaron para el plan fueron 5,083,362 acciones de la Serie "B" de Holding Monex, mismas que fueron asignadas y adquiridas por los ejecutivos en esa fecha.

2. Principales diferencias con Normas de Información Financiera mexicanas

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión, los cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas, principalmente en los siguientes casos:

- Los deudores diversos no cobrados en 60 o 90 días dependiendo de su naturaleza, se reservan en el estado de resultados, independientemente de su posible recuperación por parte de Holding Monex.

- Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". A partir de enero de 2010, las NIF establecen que no deben reconocerse en los estados financieros, los intereses o rendimientos devengados de las cuentas por cobrar derivados de cuentas de difícil recuperación debido a que deben considerarse como activos contingentes.
- La Comisión establece metodologías para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios para ciertas carteras con base en pérdida esperada. Las NIF requieren la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad, sin establecer una metodología específica.
- Los Criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para los títulos, entre otras), las cuales deben ser evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión. La Interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF) No. 16, "*Transferencia de categoría de instrumentos financieros primarios con fines de negociación*" no contiene ninguna restricción para llevar a cabo las clasificaciones mencionadas anteriormente, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en la misma.
- Las cuentas de aportaciones o de margen manejadas (entregadas y recibidas) cuando se negocian instrumentos financieros derivados en mercados no reconocidos, se registran en el rubro de "Disponibilidades" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente, en lugar de presentarlo en el rubro de "Derivados", tal como lo establecen las NIF.
- La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción". De conformidad con las NIF, la PTU corriente y diferida se presenta dentro del rubro de "Otros ingresos y gastos".
- Hasta el 31 de diciembre de 2010, los derivados implícitos segregados se presentaban de forma conjunta con el contrato anfitrión, en lugar de presentarlo de forma separada como lo establecen las NIF.
- En los criterios contables de la Comisión, se establece que en coberturas de valor razonable el ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta se presente en un rubro por separado en el balance general, en lugar de presentarlo conjuntamente con la posición primaria cubierta, de acuerdo con las NIF.
- En los criterios contables de la Comisión no se considera para la valuación de los instrumentos financieros derivados (OTC) el riesgo contraparte, tal como lo establecen las NIF.
- Se establecen definiciones del concepto de partes relacionadas en los criterios contables de la Comisión, las cuales difieren de las establecidas por las NIF.

3. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de Holding Monex y los de sus subsidiarias en las que tiene control, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación 2011	Participación 2010	Actividad
1. Prestaciones Universales, S.A. de C.V. (Prestaciones)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa de Holding Monex. La actividad principal de Prestaciones es la emisión, distribución, comercialización y reembolso de vales, cupones, contraseñas, talones y órdenes de pago, impresa o a través de medios electrónicos a fin de ser canjeados por bienes y servicios.
2. Pagos Intermex, S.A. de C.V. (Intermex)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa de Holding Monex. Intermex tiene por objeto el pago de remesas provenientes de Estados Unidos de América, principalmente de mexicanos a sus familiares en diversas localidades de la República Mexicana, que son entregadas a través de su red de sucursales y corresponsales.
3. AdmiMonex, S.A. de C.V. (AdmiMonex)	97.77%	97.77%	Subsidiaria directa de Holding Monex tiene por objeto promover, construir, organizar, explotar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas, ya sean comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.
4. Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. (el Grupo)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa de Holding Monex. Se constituyó el 23 de mayo de 2003, y está autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como agrupación financiera en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. Por disposiciones legales, el Grupo responde ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de cada una de sus empresas subsidiarias.
4.1 Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (el Banco)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa del Grupo. Está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, el otorgamiento de créditos, la operación con valores, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, la celebración de operaciones de compra y venta de divisas y la celebración de contratos de fideicomiso.
4.1.1 Monex Servicios, S.A. de C.V. (Monex Servicios)	99.99%	99.99%	Subsidiaria indirecta del Grupo. Monex Servicios tiene por objeto proveer de servicios complementarios y auxiliares al Banco en términos del artículo 88 de la Ley de Instituciones de Crédito. Actualmente Monex Servicios sub arrienda al Banco los locales y activos de las 61 sucursales bancarias.
4.1.2 Monex Negocios Internacionales, S.A. de C.V. (Monex Negocios)	99.99%	99.99%	Subsidiaria indirecta del Grupo. Compañía tenedora de Monex USA.
4.1.2.1 Monex USA, Corp. (Monex USA)	100%	100%	Subsidiaria indirecta del Grupo. Compañía tenedora de Tempus.
4.1.2.1.1 Tempus Consulting, Inc. (Tempus)	100%	100%	Subsidiaria indirecta del Grupo. Entidad localizada en Washington D.C en los Estados Unidos de America (E.U.A.), cuyo objeto es la compraventa de divisas. Sus clientes se encuentran localizados principalmente en los E.U.A.
4.1.2.1.2 Tempus UK, Ltd. (Tempus UK)	100%	100%	Subsidiaria indirecta del Grupo. Entidad localizada en Oxford, Inglaterra, cuyo objeto es la compraventa de divisas.
4.2 Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (la Casa de Bolsa)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa del Grupo. Actúa como intermediario financiero en operaciones con valores y derivadas autorizadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.
4.2.1 Monex Securities, Inc. (Monex Securities)	100%	100%	Subsidiaria indirecta del Grupo. Actúa como intermediaria bursátil en el mercado de los E.U.A.
4.2.2 Monex Assets Management, Inc. (Monex Assets)	100%	100%	Subsidiaria indirecta del Grupo. Actúa como un asesor de inversiones en el mercado de los E.U.A.
4.3 Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora)	99.99%	99.99%	Subsidiaria directa del Grupo. Su actividad principal es prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores y promover las acciones de sociedades de inversión.

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene una participación de 50% se consolidan en estos estados financieros porque se tiene el control sobre ellas.

Tal como se mencionó anteriormente, como resultado de la adquisición de Tempus, a partir del 23 de noviembre de 2010, los resultados de Holding Monex incluyen los resultados de Tempus y de Tempus UK.

Resultado por intermediación - Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Holding Monex presenta el "Resultado por intermediación" como primer rubro del estado de resultados con el objeto de presentar al inicio del mismo estado financiero su principal ingreso que es la compraventa de divisas.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo los criterios contables de la Comisión. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

- a) *Operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma.* Convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.
- b) *Operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es diferente.* Convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en el resultado integral de financiamiento. Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional al peso mexicano, se utilizan los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para todos los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:

Compañía	Moneda de registro	Moneda funcional	Tipo de cambio para convertir de moneda de registro a moneda funcional	Tipo de cambio para convertir de moneda funcional a peso mexicano
Monex Negocios Internacionales, S.A. de C.V	Peso	Dólar americano	13.9476	13.9476
Monex USA, Corp.	Dólar americano	Dólar americano	1	13.9476
Tempus Consulting, Inc.	Dólar americano	Dólar americano	1	13.9476
Tempus UK, Ltd.	Libras esterlinas	Libras esterlinas	1	21.67596
Monex Securities, Inc. (Monex Securities)	Dólar americano	Dólar americano	1	13.9476
Monex Assets Management, Inc. (Monex Assets)	Dólar americano	Dólar americano	1	13.9476

La integración del saldo final del efecto acumulado por conversión al 31 de diciembre de 2011 es como sigue:

	Importe
Saldo inicial del efecto por conversión	\$ (19)
Efecto de conversión del período -	
Crédito mercantil e intangibles	21
Otras partidas	11
Saldo final	\$ 13

La moneda funcional de Holding Monex es el peso mexicano. Debido a que Holding Monex mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar americano y el euro, y existe una exposición al riesgo cambiario, atribuible a las operaciones de Holding Monex durante el curso normal del negocio. (Ver Nota 33 de administración integral de riesgos).

4. Principales políticas contables

Las principales políticas contables de Holding Monex están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, las cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios”, en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún y cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de Holding Monex se ajustará a las NIF definidas por el Consejo Mexicano de Normas de la Información Financiera, A.C. (CINIF) (antes Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

Cambios en Criterios Contables de la Comisión –

Cambios ocurridos durante el ejercicio 2011

Durante 2011, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación ciertas modificaciones a los criterios contables para las Instituciones de Crédito.

Los principales cambios son los siguientes:

- Se reestructura la presentación del estado de resultados de forma integral para su apego a NIF. Se eliminan los rubros de “Otros productos” y “Otros gastos” y las partidas que componían estos rubros se presentan ahora dentro del rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación” dentro del Resultado de la operación.
- Se clarifica la norma contable relativa al tratamiento de los colaterales en operaciones con derivados en mercados no reconocidos (Over the Counter). Se contabilizarán por separado de las cuentas de margen, registrándose en una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda.
- No se establece la valuación de los derivados implícitos denominados en moneda extranjera contenidos en contratos, cuando dichos contratos requiera pagos en una moneda que es comúnmente usada para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico, en el que la transacción se lleva a cabo (por ejemplo, una moneda estable y líquida que comúnmente se utiliza en transacciones locales, o bien, en comercio exterior).
- En convergencia con NIF, se elimina el requerimiento de aumentar al resultado neto en el estado de flujos de efectivo, la estimación preventiva para riesgos crediticios.
- Se modifica el Criterio Contable B-6 “Cartera de crédito” de las Disposiciones de Carácter General aplicables a Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito.

- El tratamiento para las reestructuras y renovación de créditos, así como a las comisiones y costos correspondientes.
- La incorporación de las comisiones por reestructura de créditos como comisiones por el otorgamiento inicial del crédito siendo sujetas a su diferimiento durante el nuevo plazo del crédito reestructurado.
- Asimismo, se establece que la presentación de las comisiones cobradas y pagadas debe realizarse neta de sus costos y gastos correspondientes.
- Los requisitos que deben seguirse para considerar que existe pago sostenido por el acreditado.
- En la fecha de cancelación de una línea de crédito, el saldo pendiente de amortizar por concepto de comisiones cobradas por las líneas de crédito, que se cancelen antes de que concluya el período de 12 meses se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Cambios en políticas contables -

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables

Los siguientes pronunciamientos contables fueron promulgados por el CINIF durante el ejercicio de 2010 y entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2011:

- *B-5, Información financiera por segmentos*- Establece el enfoque gerencial para revelar la información financiera por segmentos a diferencia del Boletín B-5 que, aunque manejaba un enfoque gerencial, requería que la información a revelar se clasificara por segmentos económicos, áreas geográficas o por grupos homogéneos de clientes; requiere revelar por separado los ingresos por intereses, gastos por intereses y pasivos; e información sobre productos, servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores.
- *NIF C-5, Pagos anticipados*- Establece como una característica básica de los pagos anticipados el que estos no le transfieren aún a la compañía los riesgos y beneficios inherentes a los bienes y servicios que está por adquirir o recibir; requiere que se reconozca deterioro cuando pierdan su capacidad para generar dichos beneficios y su presentación en el balance general, en el activo circulante o largo plazo.
- *NIF C-6, Propiedades, planta y equipo*- Incorpora el tratamiento del intercambio de activos en atención a la sustancia comercial; incluye las bases para determinar el valor residual de un componente, considerando montos actuales; elimina la regla de asignar un valor determinado con avalúo a las propiedades, planta y equipo adquiridas sin costo alguno o a un costo que es inadecuado; establece la regla de continuar depreciando un componente cuando no se esté utilizando, salvo que se utilicen métodos de depreciación en función a la actividad.

Adicionalmente durante diciembre de 2010, el CINIF emitió las "Mejoras a las NIF 2011", documento mediante el cual se incorporan cambios o precisiones a las NIF con la finalidad de establecer un planteamiento normativo más adecuado. Estas mejoras se clasifican en dos secciones de acuerdo con lo siguiente:

- a. Mejoras a las NIF que generan cambios contables, que son modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros. Las NIF que sufren este tipo de mejoras son:

- NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores
- NIF B-2, Estado de flujos de efectivo
- Boletín C-3, Cuentas por Cobrar
- NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura
- NIF C-13, Partes relacionadas
- Boletín D-5, Arrendamientos

- b. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables, que son modificaciones para hacer precisiones a las mismas, que ayuden a establecer un planteamiento normativo más claro y comprensible; por ser precisiones, no generan cambios contables en los estados financieros. Las NIF que sufren este tipo de mejoras son:

NIF C-2, Instrumentos financieros
NIF C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos
NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura
NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos
NIF D-4, Impuestos a la utilidad
Boletín D-5, Arrendamientos
NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue Holding Monex:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2011 y 2010, medida a través del valor de la Unidad de Inversión (UDI) es de 11.63% y 14.50%, respectivamente; y por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron 3.61% y 4.40%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, Holding Monex suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades - Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir). Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de otras cuentas por cobrar (neto) o acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda.

En este rubro también se incluyen a las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como otras disponibilidades tales como corresponsales y documentos de cobro inmediato.

Cuentas de margen - Las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por Holding Monex conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por Intermediación" y estos efectos de la valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Dentro de este rubro se registran las operaciones pendientes de liquidar que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia títulos conservados a vencimiento o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, previa autorización expresa de la Comisión.

Títulos disponibles para la venta - Los títulos disponibles para la venta son aquellos títulos de deuda y acciones, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento, debido a que se tiene la intención de negociarlos en un futuro no cercano pero anterior a su vencimiento.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio), el cual es a su vez el costo de adquisición para Holding Monex. Posteriormente se valúan a su valor razonable.

Holding Monex determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación. El rendimiento de los títulos de deuda, se registra conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo según corresponda de acuerdo a la naturaleza del instrumento; dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por Intereses". La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación de acuerdo al proveedor de precios, se registra en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto del impuesto diferido relativo, siempre y cuando dichos títulos no se hayan definido como cubiertos en una relación de cobertura de valor razonable mediante la contratación de un instrumento financiero derivado, en cuyo caso se reconoce en los resultados del ejercicio.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Los criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como "conservados a vencimiento" hacia la categoría de "títulos disponibles para la venta", siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento, así como reclasificaciones de títulos para negociar hacia disponibles para la venta previa autorización expresa de la Comisión.

Deterioro en el valor de un título - Holding Monex deberá evaluar si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, sí y sólo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando Holding Monex como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En relación con el colateral otorgado, Holding Monex presentará el activo financiero en su balance general como restringido, valuándose conforme a los criterios anteriormente descritos, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando Holding Monex como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto "orientado a efectivo".

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores" es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de Reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes". La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de presentación dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada "Deudores por reporto", la cual es generada al momento de la adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes".

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto a efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamos de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando Holding Monex como prestamista, se registra la entrada del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, Holding Monex registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes" emitido por la Comisión.

El premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibida, así como el colateral recibido se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por Holding Monex.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - Holding Monex reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Adicionalmente, Holding Monex presenta el rubro de derivados (saldo deudor o acreedor) en el balance general segregando los derivados con fines de negociación de los derivados con fines de cobertura.

Contratos Adelantados y Futuros con fines de negociación:

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, en la cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por Holding Monex en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compraventa del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Por los contratos adelantados (forwards), el diferencial cambiario entre el tipo de cambio pactado en el contrato y el tipo de cambio "Forward" al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de "Resultado por Intermediación".

Los futuros con fines de negociación son registrados a su valor de mercado registrándose el diferencial entre éste y el precio pactado en el estado de resultados.

Contratos de Opciones:

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de instrumentos subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido.

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en: opciones de compra (calls) y de venta (puts).

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia (opciones europeas), o en cualquier momento durante dicho período (opciones americanas); el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de la opción se registra como activo o pasivo por Holding Monex en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados "Resultado por intermediación". Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro "Derivados". Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en bolsa de las negociables fuera de bolsa, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Swaps:

Son contratos entre dos partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período de tiempo determinado y en fechas previamente establecidas.

Los swaps son reconocidos inicialmente por Holding Monex en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado.

Holding Monex reconoce inicialmente en el balance general, la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones del contrato pactado a su valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo a la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios, revisadas por el área de riesgos.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados, distintos a aquéllos que formen parte de una relación de cobertura, se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período.

En caso de que un activo financiero, proveniente de los derechos establecidos en los derivados, experimente un deterioro en el riesgo de crédito (contraparte), el valor en libros debe reducirse al valor recuperable estimado y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período. Si posteriormente desaparece la situación de deterioro, se debe revertir hasta por el monto previamente deteriorado reconociendo dicho efecto en los resultados del período en que esto ocurra.

La liquidación de un contrato "Swap" podrá hacerse en especie o en efectivo, de conformidad con las condiciones del mismo.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por formando parte del rubro de "Derivados".

Derivados con fines de cobertura - La Administración de Holding Monex realiza operaciones con derivados para fines de cobertura con swaps.

Los activos y pasivos financieros que sean designados y cumplan los requisitos para ser designados como partidas cubiertas, así como los instrumentos financieros derivados que forman parte de una relación de cobertura, se reconocen de acuerdo con las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta de acuerdo a lo establecido en el Criterio B-5 "Derivados y Operaciones de Cobertura" de la Comisión.

Una relación de cobertura califica para ser designada como tal cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- Designación formal y documentación suficiente de la relación de cobertura.
- La cobertura debe ser altamente efectiva en lograr la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.
- Para coberturas de flujo de efectivo, la transacción pronosticada que se pretenda cubrir debe ser altamente probable su ocurrencia.
- La cobertura debe ser medible confiablemente.
- La cobertura debe ser evaluada continuamente (al menos trimestralmente).

Todos los derivados con fines de cobertura se reconocen como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, corresponde al precio pactado en la operación.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de "Derivados" y se registra el interés devengado en el estado de resultados en el "Margen Financiero por Intermediación".

Los derivados con fines de cobertura se valúan a mercado y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura contable, de acuerdo con lo siguiente:

- a. Coberturas de valor razonable - Representa una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien a una porción de ambos, que es atribuible a un riesgo particular y que puede afectar el resultado del período. Se valúan a mercado la posición primaria por el riesgo cubierto y el instrumento derivado de cobertura, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

- b. Coberturas de flujos de efectivo - Representa una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que (i) es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido, o con un evento altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del periodo. El instrumento derivado de cobertura se valúa a mercado. La porción de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que sea efectiva en la cobertura, se registra dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y la parte inefectiva se registra en los resultados del periodo como parte de "Resultado por intermediación".

El componente de cobertura efectivo reconocido en el capital contable asociado con la partida cubierta, se ajusta para igualar al monto menor (en términos absolutos) entre la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma, y el cambio acumulado en el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura.

Cualquier ganancia o pérdida remanente del instrumento de cobertura se reconoce directamente en los resultados del período.

Holding Monex suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, cuando se prevé que la transacción pronosticada no ocurrirá o cuando se decide cancelar la designación de cobertura.

Al dejar de aplicar de manera prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable, cualquier ajuste al valor en libros por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, se amortiza en los resultados del período. La amortización se lleva a cabo utilizando el método de línea recta durante la vida remanente de la partida originalmente cubierta.

Al suspender la contabilidad de coberturas de flujo de efectivo, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que haya sido reconocida en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el período de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, permanece en el capital contable hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o la pérdida que fue reconocida en la cuenta de utilidad integral se registra inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró prospectivamente satisfactoria y posteriormente no es altamente efectiva, la ganancia o pérdida acumulada correspondiente a la parte eficaz del derivado de cobertura que se reconoció en el capital contable como parte de la utilidad integral durante el período de tiempo en el cual la cobertura fue efectiva, se lleva de manera proporcional a los resultados, en la medida que los efectos de la transacción pronosticada afecten los resultados.

Los paquetes de derivados que coticen en algún mercado reconocido como un sólo instrumento se reconocerán y valorarán de manera conjunta (es decir sin desagregar cada instrumento financiero derivado en forma individual). Los paquetes de derivados no cotizados en algún mercado reconocido se reconocerán y valorarán de manera desagregada por cada derivado que conforme dichos paquetes.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por separado de la posición primaria cubierta formando parte del rubro de "Derivados".

Derivados implícitos - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones).

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado, y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Un derivado en moneda extranjera implícito en un contrato anfitrión, que no es un instrumento financiero, es parte integral del acuerdo y por tanto estrechamente relacionado con el contrato anfitrión siempre que no esté apalancado, no contenga un componente de opción y requiera pagos denominados en:

- la moneda funcional de alguna de las partes sustanciales del contrato;
- la moneda en la cual el precio del bien o servicio relacionado que se adquiere o entrega está habitualmente denominado para transacciones comerciales en todo el mundo;
- una moneda que tenga una o más de las características de la moneda funcional para alguna de las partes.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, excepto los generados por las subsidiarias residentes en el extranjero, los cuales se convierten al tipo de cambio Fix de cierre de cada período.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados al otorgamiento de créditos - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados", el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro "Ingreso por intereses", bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones que se hubieren originado reconociéndose como un crédito diferido que se amortiza en resultados bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio como un "Gasto por intereses", durante el mismo periodo contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

Cartera de crédito vigente - Holding Monex tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito vencida - Holding Monex tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo o 30 o más días de vencido el principal.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, el cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquide en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato, serán considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, Holding Monex crea una estimación por el monto total de los intereses, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios - De acuerdo a las Disposiciones, la cartera de crédito se debe clasificar en: Comercial, Hipotecaria de vivienda y de Consumo. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cartera de Holding Monex se encuentra clasificada en:

- a. Comercial: Créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o veces salario mínimo (VSM), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; incluyendo los otorgados a entidades financieras distintos a los de préstamos interbancarios menores a 3 días hábiles; las operaciones de factoraje y operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados". Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.

- b. Créditos de la vivienda: a los créditos directos denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial.

Holding Monex reconoce las reservas preventivas para cubrir riesgos crediticios con base en lo siguiente:

Cartera comercial:

- a. Método individual - Para acreditados con saldos iguales o mayores a 4,000,000 de Unidades de Inversión (UDIS), evaluando:
- La calidad crediticia del deudor, de acuerdo al resultado que se obtenga de calificar, según corresponda, 1) la Probabilidad de Impago del acreditado, acorde a la metodología propietaria autorizada por la Comisión para este efecto, o 2) la aplicación de la metodología estándar, calificando en forma específica e independiente, los aspectos de riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria y experiencia de pago, de acuerdo a lo establecido en dichas disposiciones.
 - La cobertura del crédito en relación con el valor de las garantías, se distingue entre las garantías personales y reales y se estima una probable pérdida. Como resultado del análisis de las garantías reales se separarán los créditos en función del valor descontado de la garantía en dos grupos: a) créditos totalmente cubiertos y b) créditos con porción expuesta.
- b. Método no individualizado - Para acreditados con saldos menores a 4,000,000 de UDIS:
- Mediante el cálculo paramétrico de la provisión en función a su historial de pagos por los últimos 12 meses, así como su comportamiento crediticio.

La calificación de la cartera comercial se efectúa mensualmente y se presenta trimestralmente a la Comisión en los treinta días siguientes a la fecha que está referida la calificación. El registro de la estimación se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes y las calificaciones de la cartera al último trimestre conocido, actualizada con la modificación del riesgo al cierre del mes actual.

El 17 de mayo de 2010, la Comisión emitió una Resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito”, por medio de la cual modifica la metodología de calificación de la cartera de crédito comercial de las instituciones de crédito permitiendo que las instituciones de crédito reevalúen el riesgo inherente a los créditos que hubieren sido reestructurados, renovados o cedidos, considerando el valor de las garantías que éstos tengan asociadas.

Las reservas preventivas a constituir serán iguales al importe de aplicar el porcentaje que corresponda a la calificación de cada crédito en su porción cubierta y, en su caso, expuesta, ajustándose al rango superior establecido en la siguiente tabla:

Tabla de sitios dentro de los rangos de reservas preventivas			
Grado de riesgo	Inferior	Intermedio	Superior
A-1	0.50%	0.50%	0.50%
A-2	0.99%	0.99%	0.99%
B-1	1.00%	3.00%	4.99%
B-2	5.00%	7.00%	9.99%
B-3	10.00%	15.00%	19.99%
C-1	20.00%	30.00%	39.99%
C-2	40.00%	50.00%	59.99%
D	60.00%	75.00%	89.99%
E	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de Entidades Federativas y sus Municipios:

Con fecha 5 de octubre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación una Resolución por medio de la cual se modifican las Disposiciones en lo referente a la metodología de calificación de cartera crediticia comercial otorgada a Entidades Federativas y sus Municipios así como al criterio contable relativo a cartera de crédito. Las modificaciones más importantes se refieren a lo siguiente:

En cuanto a la metodología de calificación de cartera crediticia comercial otorgada a Entidades Federativas y sus Municipios:

- 1) Se establece una nueva metodología que modifica el modelo vigente de pérdida incurrida para calificar y provisionar esta cartera con base en un modelo de pérdida esperada en la cual se estiman las pérdidas de los siguientes 12 meses con la información crediticia que mejor las anticipe.
- 2) La nueva metodología toma en cuenta la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.
- 3) La probabilidad de incumplimiento se determina con base en puntajes cuantitativos y cualitativos sobre diversos factores de riesgo establecidos en las Disposiciones. La probabilidad de incumplimiento será de un 0% para aquellos créditos que tengan como garantía un programa establecido por una ley federal que a su vez esté previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación durante el ejercicio que corresponda. Salvo algunas excepciones, cuando algún crédito con la Institución se encuentre en cartera vencida, la probabilidad de incumplimiento será de 100%.
- 4) Para efectos de la determinación de la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, se considerarán las garantías reales, garantías personales y derivados de los créditos.

En el caso de los créditos a cargo de organismos descentralizados de las Entidades Federativas y los Municipios superiores a 900 mil UDIS a la fecha de la calificación, se calificarán individualmente considerando un grado de riesgo con base en las calificaciones asignadas por las agencias calificadoras (Fitch, MOODY's, HR Ratings y S&P) autorizadas por la Comisión (esta calificación no deberá tener una antigüedad mayor a 24 meses). Los municipios que cuenten con garantía personal expresa por parte del gobierno de su entidad federativa, podrán ser calificados con el grado de riesgo que corresponda a la entidad federativa que lo avala. Por último, se establece que las garantías reales deberán evaluarse con el mismo mecanismo regulatorio que se aplica a cualquier crédito garantizado y que cuando no se cuente con Participaciones Federales, el grado de riesgo deberá desplazarse dos grados de riesgo mayor.

Cartera de crédito de la vivienda:

Holdings Monex al calificar la cartera crediticia hipotecaria de vivienda considera el tipo de crédito, la estimación de la Probabilidad de Incumplimiento de los acreditados, la Severidad de la Pérdida asociada al valor y naturaleza de la garantía del crédito y la Exposición al Incumplimiento.

Asimismo, Holdings Monex califica, constituye y registra las reservas preventivas correspondientes a la cartera de crédito de la vivienda, considerando lo siguiente:

Monto Exigible - Monto que conforme al estado de cuenta le corresponde cubrir al acreditado en el período de facturación pactado, sin considerar los montos exigibles anteriores no pagados. Si la facturación es quincenal o semanal, se deberán sumar los montos exigibles de las 2 quincenas ó 4 semanas de un mes, respectivamente, de modo que el monto exigible corresponda a un periodo de facturación mensual.

Los descuentos y bonificaciones podrán disminuir el monto exigible, únicamente cuando el acreditado cumpla con las condiciones requeridas en el contrato crediticio para la realización de los mismos.

Pago Realizado - Suma de los pagos realizados por el acreditado en el período de facturación. No se consideran pagos a los: castigos, quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se efectúen al crédito o grupo de créditos.

Si la facturación es quincenal o semanal, se deberán sumar los pagos realizados de las 2 quincenas ó 4 semanas de un mes, respectivamente, de modo que el pago realizado corresponda a un período de facturación mensual.

La variable “pago realizado” deberá ser mayor o igual a cero.

Valor de la Vivienda Vi - Al valor de la vivienda al momento de la originación, actualizado de conformidad con lo siguiente:

$$\text{Valor de la Vivienda} = \frac{\text{INPC}_{\text{mes de calificación}}}{\text{INPC}_{\text{en el mes de originación}}} \times \text{Valor de la Vivienda en la Originación}$$

En todo caso, el valor de la vivienda al momento de la originación podrá actualizarse mediante realización de avalúo formal.

Saldo del Crédito S_i - Al saldo insoluto a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos al seguro que, en su caso, se hubiera financiado, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que, en su caso, se hayan otorgado.

Días de Atraso - Número de días naturales a la fecha de la calificación, durante los cuales el acreditado no haya liquidado en su totalidad el monto exigible en los términos pactados originalmente.

Denominación del Crédito (MON) - Esta variable tomará el valor de uno (1) cuando el crédito a la vivienda esté denominado en Unidades de Inversión (UDI), salarios mínimos o alguna moneda distinta a pesos mexicanos y cero cuando esté denominado en pesos.

Integración de Expediente (INTEXP) - Esta variable tomará el valor de uno (1) si existió participación de la parte vendedora del inmueble en la obtención del comprobante de ingresos o en la contratación del avalúo y cero en cualquier otro caso.

El monto total de reservas a constituir por Holding Monex, será igual a las reservas de cada crédito, conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Evidencia de pago sostenido:

En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, Holding Monex lo mantiene en el estrato que presentaba previamente a la reestructuración hasta que exista evidencia de pago sostenido del crédito en los términos que establece la Comisión.

Cartera emproblemada:

Holding Monex para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, considera emproblemados aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo C, D y E, sin excluir las mejoras en los grados de riesgo derivadas de la parte del crédito cubierto por garantías, así como créditos que aún y cuando se encuentren vigentes provengan de una negociación en la cual se autorizó una condonación, quita o bonificación al final del plazo pactado, o son a cargo de personas a las cuales se les ha clasificado como clientela indeseable.

Una vez agotadas las gestiones de recuperación de los créditos calificados como irrecuperables se someten a consideración del Consejo de Administración para su castigo.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Otras cuentas por cobrar, neto - Representan principalmente montos por cobrar o por pagar provenientes de la compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24 ó 48 horas.

Holding Monex tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Inmuebles, mobiliario y equipo neto - Los Inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

En caso de que existan inmuebles en donde se tenga intención de venta, los mismos al momento de tomar la decisión se registran al valor neto de realización estimado por la Administración de Holding Monex con base en valores de mercado, netos de los gastos de venta o al valor contable, el menor.

Inversiones permanentes en acciones - Están representadas por la inversión en acciones de inversiones en compañías asociadas que no son sujetas a consolidarse con Holding Monex, así como, por inversiones permanentes en acciones de sociedades de inversión y que no son sujetas a consolidarse con Holding Monex. Aquellas inversiones permanentes efectuadas por Holding Monex en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente y fueron actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el factor derivado de la UDI al cierre de dicho ejercicio. Las inversiones en donde se tiene influencia significativa son valuadas a través del método de participación, adicionando al valor en libros de la inversión, la parte proporcional de utilidades o pérdidas, y las variaciones en las cuentas del capital contable que reporten las compañías, con base en los últimos estados financieros disponibles. Las inversiones en donde no se tiene influencia significativa se registran originalmente al costo de adquisición.

Por otro lado, las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene influencia significativa, se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad a la fecha de la adquisición. Dicho valor es ajustado con posterioridad al reconocimiento inicial por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales como de la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la misma. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Otros activos - Se encuentran principalmente integrados por el software, desarrollos informáticos, pagos anticipados, y los gastos de instalación erogados por la remodelación de las nuevas oficinas corporativas y los activos intangibles identificados en la adquisición de Tempus.

El software y los desarrollos informáticos se registran al costo erogado en función de las fases de desarrollo.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los gastos de instalación se calcula en línea recta aplicando al gasto actualizado las tasas correspondientes, en función de la vida útil esperada en que obtendrán beneficios económicos.

Asimismo, dentro del rubro de "Otros activos" se registran las inversiones en valores cuyo contrato se encuentra a en un fideicomiso administrado por Holding Monex. Las inversiones forman el fondo para cubrir las obligaciones derivadas del plan de pensiones y prima de antigüedad de los empleados.

Las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad se registran a su valor de mercado.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridos para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de "Otros activos". En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo correspondiente se presenta reduciendo el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Crédito mercantil - Corresponde principalmente al exceso del precio pagado sobre el valor razonable de las acciones de Tempus en la fecha de adquisición (23 de noviembre de 2010), el cual no se amortiza y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro. Durante 2011 la Administración identificó que los activos intangibles sobre el exceso pagado sobre el valor contable corresponden a software por \$7, licencias por \$71, fuerza de ventas por \$42 y contratos de operación con bancos por \$56. De acuerdo con las NIF, Holding Monex contaba con un año a partir de la fecha de adquisición para realizar dicha identificación. Con el objetivo de hacer comparables los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Holding Monex presenta dicha identificación desde el cierre de 2010.

Deterioro de activos de larga duración en uso - Holding Monex revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, ó los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Captación - Este rubro comprende los depósitos a la vista del público en general, incluyendo fondeo del mercado de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Préstamos interbancarios y de otros organismos - En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, así como préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco de México. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

Remesas por pagar - Representa el saldo de las remesas pendientes de pago por parte de la Compañía, las cuales son pagadas a través de la red de corresponsales en moneda nacional o dólares a los beneficiarios, así como por los fondos fijos de las agencias entregados a la Compañía para el pago de remesas.

Vales en circulación - Representan los vales, talones y órdenes de pago, tanto en forma impresa como a través de medios electrónicos pendientes de ser canjeados por los beneficiarios por bienes y servicios considerados de provisión social.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar e incentivos (bonos).

Obligaciones de carácter laboral - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Holding Monex tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La política de Holding Monex es registrar los pasivos por indemnizaciones y prima de antigüedad a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en Holding Monex.

Holding Monex amortiza en períodos futuros, las Ganancias y Pérdidas Actuariales para la prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Las indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.

Pasivo por adquisición de Tempus - Corresponde al pasivo generado por los pagos pendientes relativos a la adquisición de Tempus el cual fue determinado por la Administración de Holding Monex con base en hechos o transacciones específicos a ocurrir en el futuro. Holding Monex reconoció el valor razonable de la contraprestación contingente a la fecha de adquisición como parte de la contraprestación transferida a cambio del negocio adquirido. La contraprestación contingente se clasifica como pasivo, en atención a la forma en que se liquidará dicha contraprestación, la cual tal como se mencionó en la Nota 1 anterior, fue pagada durante el 2011 y 2012, con base en los resultados obtenidos en Tempus. Este se registró se encuentra en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determinará si, con base en proyecciones financieras y fiscales, Holding Monex y sus subsidiarias causarán ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagarán. Holding Monex determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables a las que se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Holding Monex no ha registrado ningún efecto anticipado sobre la participación de los empleados en las utilidades, en virtud de que dicha obligación la calcula con base en la Fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados ó capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

Efectos de actualización patrimonial - Representa el capital contribuido y ganado actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando el factor derivado del valor de la UDI. A partir del ejercicio de 2008, al operar Holding Monex en un entorno no inflacionario no se reconocen los efectos de inflación del período para el capital contribuido y ganado.

Margen financiero - El margen financiero de Holding Monex está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores y reportos, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se consideran ingresos por intereses.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación de Holding Monex, préstamos bancarios, reportos y préstamo de valores. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Reconocimiento de ingresos por operaciones con valores y resultado de compraventa de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones. Los resultados por compraventa de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compraventa de divisas se registran en el estado de resultados dentro del rubro de "Resultado por divisas".

Gastos - Se registran conforme se devengan.

Resultado integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de Holding Monex durante el período y está representado por la utilidad neta y los efectos por valuación de los títulos disponibles para la venta, el efecto por valuación de los derivados de cobertura de flujo de efectivo y los efectos acumulados por conversión.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de Holding Monex para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que Holding Monex utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de Holding Monex y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden -

- Bancos de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en Holding Monex se reconocen en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la casa de bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

- a. El efectivo se deposita en Instituciones de Crédito en cuentas de cheques distintas a las de Holding Monex.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, S.A. de C.V. (la S.D. Indeval).

Holding Monex registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

- *Activos y pasivos contingentes:*

Representa el importe de las sanciones económicas impuestas por la Comisión o cualquier otra autoridad administrativa o judicial, en tanto no se cumpla con la obligación de pago de dichas sanciones, por haber interpuesto recurso de revocación, y en el caso de Holding Monex no existe alguna contingencia en las cifras presentadas al cierre de diciembre de 2011 y 2010.

- *Compromisos Crediticios:*

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por Holding Monex que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

- *Bienes en fideicomiso o mandato :*

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por Holding Monex.

- *Colaterales recibidos:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando Holding Monex como Reportadora.

- *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generen del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.

- *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otras, los montos de cartera de crédito por grado de riesgo exceptuada y no calificada, así como operaciones con valores y derivadas.

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las disponibilidades se integran como sigue:

Disponibilidades	2011	2010
Efectivo	\$ 77	\$ 69
Depósitos en bancos	2,495	1,211
Remesas en tránsito	<u>63</u>	<u>33</u>
	2,635	1,313
Disponibilidades restringidas:		
Compra de divisas 24 y 48 horas (1)	16,629	5,574
Venta de divisas 24 y 48 horas (1)	(12,914)	(6,149)
Depósitos de regulación monetaria (2)	100	100
Otros	<u>24</u>	<u>11</u>
Saldo neto	<u>\$ 6,474</u>	<u>\$ 849</u>

- (1) Se refieren a operaciones de compra y venta de divisas, a liquidar en 24 y 48 horas y su disponibilidad se considera restringida hasta la fecha de su liquidación, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos en moneda extranjera (en millones de dólares) equivalentes en moneda nacional se integran como sigue:

	2 0 1 1			
	Dólares	Euros	Otras	Total
Posición en disponibilidades- Compra de divisas por recibir a 24 y 48 horas (pesos)	\$ 16,024	\$ 535	\$ 70	\$ 16,629
Venta de divisas por recibir a 24 y 48 horas (pesos)	<u>(12,625)</u>	<u>(241)</u>	<u>(48)</u>	<u>(12,914)</u>
Posición neta en disponibilidades (pesos)	<u>\$ 3,399</u>	<u>\$ 294</u>	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 3,715</u>

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2011 fue de \$13.9476 pesos y \$18.1039 pesos por dólar americano y euros, respectivamente.

	2 0 1 0			
	Dólares	Euros	Otras	Total
Posición en disponibilidades- Compra de divisas por recibir a 24 y 48 horas (pesos)	\$ 5,473	\$ 97	\$ 4	\$ 5,574
Venta de divisas por recibir a 24 y 48 horas (pesos)	<u>(5,802)</u>	<u>(333)</u>	<u>(14)</u>	<u>(6,149)</u>
Posición neta en disponibilidades (pesos)	<u>\$ (329)</u>	<u>\$ (236)</u>	<u>\$ (10)</u>	<u>\$ (575)</u>

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2010 fue de \$12.3396 pesos y \$16.5633 pesos por dólar americano y euros, respectivamente.

- (2) De acuerdo con la política monetaria establecida por Banco de México con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, Holding Monex está obligada a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, dichos depósitos ascienden a \$100 en ambos periodos. Los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días aplicando la tasa que se establece en la regulación emitida por Banco de México.

6. Cuentas margen

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cuenta de margen se encuentra integrada como sigue:

	2011	2010
Colaterales recibidos en garantía	\$ 261	\$ 321
Valuación de futuros	<u>92</u>	<u>(35)</u>
	<u>\$ 353</u>	<u>\$ 286</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas de margen por los colaterales en efectivo entregados por las operaciones financieras derivadas en mercados organizados, se mantienen con Scotiabank Inverlat, S.A. por \$261 y \$321, respectivamente.

Los depósitos en garantía cubren operaciones en futuros de tasas, futuros sobre IPC.

7. Inversiones en Valores

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los títulos para negociar se integran como sigue:

	2011				2010
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus (menos) valía	Total	Total
Instrumentos de deuda:					
Valores gubernamentales-					
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 194	\$ -	\$ 2	\$ 196	\$ 1,063
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	2,077	20	(19)	2,078	27
Bonos M, M0 y M7	38	-	(1)	37	143
Udibonos	2	-	-	2	1
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)	1,604	18	(10)	1,612	755
Bonos United Mexican States (UMS)	107	10	(20)	97	-
Valores privados-					
Certificados Bursátiles	5,631	59	(62)	5,628	2,164
Papel comercial	794	4	(4)	794	3
Valores privados bancarios-					
Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV)	531	-	2	533	1,360
Certificados bursátiles	662	6	(2)	666	3,643
Certificados de Desarrollo (CEDES)	525	1	(1)	525	11
Valores gubernamentales internacionales-					
Bonos de deuda (NOTES)	279	-	-	279	247
Eurobonos de empresas privadas (Tipo de cambio fix)	67	-	-	67	568
Instrumentos del mercado de capitales:					
Acciones cotizadas en la bolsa	24	-	(4)	20	28
Inversiones en sociedades de inversión	23	-	3	26	95
Acciones industriales comerciales y de servicios	-	-	-	-	6
Operaciones fecha valor:					
Valores gubernamentales-					
Bonos M, M0 y M7	(3)	-	2	(1)	(9)
Bonos de Protección al Ahorro (BPAT'S)	-	-	-	-	(17)
Certificados bursátiles	-	-	-	-	(447)
Obligaciones	-	-	-	-	2
Acciones cotizada en bolsa	15	-	(4)	11	(13)
Inversiones en sociedades de inversión	68	-	4	72	9
Total de títulos para negociar	\$ 12,638	\$ 118	\$ (114)	\$ 12,642	\$ 9,639

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de la posición en títulos para negociar, se tienen reportados los siguientes títulos, a valor de mercado:

Reportada	2011	2010
Provenientes de títulos a negociar:		
Títulos gubernamentales-		
Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ 72	\$ 782
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	2,071	93
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS	1	-
Bonos de Protección al Ahorro	1,290	352
Bonos United Mexican States (UMS)	118	37
Subtotal	3,552	1,264
Títulos privados-		
Papel comercial	791	421
Certificado bursátil privado	5,298	4,690
Subtotal	6,089	5,111
Títulos bancarios-		
Pagare con rendimiento liquidable al vencimiento de largo plazo	210	223
Certificado bursátil	490	791
Certificado de depósito	525	-
Subtotal	1,225	1,014
Total	\$ 10,866	\$ 7,389

Esta posición se considera restringida dentro de títulos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2011, las posiciones mayores al 5% del capital neto de Holding Monex en títulos de deuda con un mismo emisor (distintas a títulos gubernamentales) se muestran a continuación:

Emisora Serie	Fecha de vencimiento	% Tasa	Valor actualizado
BMULTIV	03/05/2012	5.25%	\$ 249
D7 UBS827	03/20/2012	libor 3m +1.40%	279
CEDEVIS	02/01/2012	4.75%	573
GPROFUT	02/01/2012	4.75%	227
GS026	02/01/2012	4.29%	200
HITOTAL	05/01/2012	4.80%	904
PEMEX	02/01/2012	4.75%	462
RBS556	02/01/2012	4.75%	171
TELFIM	14/02/2012	4.75%	514
TFOVIS	02/01/2012	4.75%	961

Títulos disponibles para la venta - Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los títulos disponibles para la venta corresponden a las acciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la valuación acumulada de dichos títulos se encuentra registrada en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" dentro del capital ganado, por un monto neto del impuesto diferido por \$154 y \$232, respectivamente.

	2011			2010	
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Plus (minus) Valía	Total	Total
US Treasure	\$ 16	\$ -	\$ -	\$ 16	\$ -
Acciones	44	-	274	318	368
Total de títulos disponibles para la venta	\$ 60	\$ -	\$ 274	\$ 334	\$ 368

8. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos acreedores en operaciones de reporto se integran en el balance como sigue:

Al 31 de diciembre de 2011 Holding Monex mantenía una posición neta por \$2 y al 31 de diciembre de 2010 no mantenía posición como reportadora.

Actuando Holding Monex como reportada:

	2011 Efectivo a entregar	2010 Efectivo a entregar
Provenientes de títulos a negociar:		
Títulos gubernamentales-		
Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ 72	\$ 783
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	2,054	-
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS	1	-
Bonos de Protección al Ahorro	898	352
Bonos United Mexican States (UMS)	118	37
Subtotal	3,143	1,408
Títulos privados-		
Papel comercial	791	421
Certificado Bursátil Privado	4,959	4,693
Subtotal	5,750	5,114
Títulos bancarios-		
Pagare con rendimiento liquidable al vencimiento de largo plazo	177	223
Certificado bursátil	459	793
Certificado de depósito	515	-
Subtotal	1,151	1,016
Total	\$ 10,044	\$ 7,302

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses pagados por reporto ascienden a \$664 y \$323, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las operaciones de reporto celebradas por Holding Monex actuando como reportada, se pactaron a un plazo dentro del rango promedio de 3 a 16 días.

Posición pasiva	2011		2010	
	Monto nominal	Posición Activa	Monto nominal	Posición Activa
Opciones-				
Opciones de divisas	23	9	136	3
Opciones de tasas	22	13	672	14
Opciones de índice	2	2	251,680	4
	47	24	252,488	21
Swaps-				
Swaps de tasas	3,580	187	1,070	4
	3,580	187	1,070	4
Total derivados con fines de negociación	27,047	334	278,795	58
Swaps de cobertura-				
Swaps de tipo de cambio	-	-	604	5
Total derivados con fines de cobertura	-	-	604	5
Total de posición	\$ 27,047	\$ 334	\$ 279,399	\$ 63

El efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se registra en el estado de resultados en la cuenta de "Resultado por intermediación" y al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la plus(minus)valía asciende a \$(34) y a \$28, respectivamente.

De conformidad con los criterios contables de la Comisión, el efecto de valuación mostrado en el balance general de los futuros se presenta en las "Cuentas de margen" conjuntamente con las aportaciones iniciales mínimas en el rubro de "Disponibilidades". Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el efecto de valuación de los futuros de negociación de \$(92) y \$(35), respectivamente.

En los productos derivados operados los principales subyacentes son los siguientes:

Futuros	Forwards	Opciones	Swaps
DEUA	Fx-USD	TIE-28	IPC
IPC	Fx-EUR	Fx-USD	TIE UDI
	Fx-JPY	Fx-EUR	UDIFSTIE 28M
		ORG MXP IPC	USDLibor3-6M
		OTC MXN IPC	VAN SWAP TIE

Las garantías y/o colaterales recibidos y entregados por las operaciones financieras derivadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Se integran como sigue:

Rubro	Tipo de colateral	Recibidos		
		Mercado Organizado/OTC	2011	2010
Colaterales vendidos o dados en garantía	Valores	OTC	\$ 130	\$ 79
			\$ 130	\$ 79

Holding Monex en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados OTC, pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas “colaterales” a fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que se opera.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen títulos restringidos entregados en garantía por operaciones de derivados.

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

Las políticas de Holding Monex permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura y/o negociación. Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la maximización de la rentabilidad.

Los instrumentos utilizados son: forwards, futuros, opciones, swaps de tasas de interés y swaps de divisas.

Los mercados de negociación son listados y OTC en donde las contrapartes elegibles pueden ser nacionales que cumplan con los 31 requerimientos establecidos por el Banco de México.

La designación de agentes de cálculo se establece en la documentación jurídica firmada con las contrapartes. Para la valuación de los instrumentos derivados en mercados organizados se utilizan los precios publicados por los Proveedores de Precios, cuya fuente es la que se generan en las bolsas de derivados. Para la valuación de los derivados OTC, los precios son calculados por el sistema de derivados, utilizando la información de los factores de riesgo publicados por el Proveedor de Precios.

Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swaps and Derivatives Association, Inc. (ISDA) internacional o en el Contrato Marco local, que se basa en los lineamientos señalados en el ISDA. Las políticas específicas de márgenes, colaterales y líneas de crédito se detallan en el Manual de Derivados y cualquier cambio en las mismas deben ser aprobados por el Comité de Riesgos.

Procesos y niveles de autorización

En términos de la normativa interna, todos los productos derivados o servicios asociados a productos derivados que se comercializan por Holding Monex son aprobados por el Comité de Riesgos. Aquellos productos o servicios que sufren modificaciones o adiciones a su autorización original requieren también de la aprobación del Comité de Riesgos.

En el Comité de Riesgos están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza del mismo, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos, etc.

Revisiones independientes

Holding Monex se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión y Banco de México, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes. Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los Auditores Internos y Externos.

Metodología de Valuación

1. Con fines de negociación:
 - Mercados Organizados - La valuación se hace a los precios de cierre del mercado en cuestión, los cuales son proporcionados por el proveedor de precios.

- Mercados OTC - La valuación de los derivados OTC que se realizan con clientes, los hace el sistema de derivados, utilizando las metodologías estándar para los diferentes instrumentos. Los insumos para la valuación son suministrados por el proveedor de precios.

La valuación de los derivados OTC que se realizan con intermediarios financieros y que se utilizan para la cobertura de los que se realizan con los clientes, son realizados por la entidad señalada como agente de cálculo en el contrato ISDA correspondiente.

En todos los casos Holding Monex realiza las valuaciones de sus posiciones y se registra el valor obtenido, de acuerdo a los criterios contables para este efecto.

2. Con fines de cobertura:

La valuación de los derivados con fines de cobertura se realiza de acuerdo a los lineamientos y políticas señaladas en los criterios contables y que forman parte de la circular única de bancos.

3. Variables de referencia

Las variables de referencia más relevantes son tipos de cambio, tasas de interés, acciones, canastas e índices accionarios.

4. Frecuencia de valuación

La frecuencia con la cual se valoran los productos financieros derivados con fines de negociación es diaria. Asimismo, se ha establecido que los productos financieros derivados con fines de cobertura sean valuados al cierre de cada mes.

Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados

Los recursos se obtienen a través de las áreas de la Tesorería.

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2011 debido a cambios en el valor la posición cubierta, el uso de los instrumentos financieros derivados difirió de como originalmente fueron concebidos, por lo que se modificó sustancialmente el esquema total de la cobertura, generando la cancelación de los efectos de valuación registrados en el rubro de "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura" en el Capital Contable contra los resultados del ejercicio.

En relación a los instrumentos financieros de negociación, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Holding Monex no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos y que requieran que la Emisora asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez (por llamadas de margen); ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración de la Institución, que puedan afectarla en futuros reportes.

El monto de las llamadas de margen realizadas durante 2011 y 2010 fue el necesario para cubrir tanto las aportaciones en mercados organizados como los requeridos en los contratos de colaterales.

El 11 de noviembre de 2011, se realizaron vencimientos anticipados de las operaciones con derivados OTC que se tenían con MF Global FX Clear LLC (subsidiaria de MF Global Finance USA, Inc.), debido que su casa matriz se declaró en quiebra de acuerdo con la legislación Norteamericana. El valor de mercado a la fecha de cancelación anticipada de dichos derivados determinado por la Administración de Holding Monex ascendió a \$118, el cual fue registrado en el rubro de "Otras cuentas por cobrar (neto)".

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, salvo por lo mencionado en el párrafo anterior no existe indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que requiera modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

Operaciones con instrumentos financieros derivados, para fines de cobertura -

Al 31 de diciembre de 2010 Holding Monex presentó posiciones de cobertura de Swaps (Cross Currency por 42.2 millones USD), cuya intención era cubrir pasivos financieros específicos asociados a la renta del edificio que ocupa la oficina matriz de Holding Monex y al servicio de centro de datos, sin embargo al no cumplir con el objetivo, características, reconocimiento contable y efectividad, la Institución decidió dar el tratamiento contable de un derivado de negociación; es por ello que ha registrado las fluctuaciones de valor razonable directamente en resultados.

Documentación formal de las coberturas -

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de flujo de efectivo, Holding Monex completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

- La estrategia y objetivo de la entidad respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.
- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la valoración de su efectividad.
- Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.
- Las pruebas de la efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan, al menos, al cierre de cada trimestre, de acuerdo a la metodología de valoración definida en el momento de la constitución del expediente de cobertura.

Análisis de sensibilidad -

- *Identificación de Riesgos* - Las sensibilidades de los instrumentos financieros derivados se calculan de acuerdo a la variación del Valor de Mercado en función de ciertas variaciones del escenario base. En función de cuáles sean las variaciones se tienen distintas sensibilidades, que se detallan a continuación:

Los factores de riesgo que pueden generar pérdidas por operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado son de tasa de interés, tipo de cambio y de movimientos en los índices accionarios. Por medio de un análisis de sensibilidades se puede ver que los consumos en estos riesgos no son relevantes.

La sensibilidad se evalúa mediante el efecto de variaciones en los factores de riesgo sobre el valor de mercado de las posiciones vigentes en determinada fecha; dicha posición considera los derivados con los clientes y las operaciones de cobertura que se hacen en los mercados al contado y con derivados OTC con intermediarios financieros. Es decir, se toma en cuenta la posición neta en términos de delta.

En el siguiente cuadro se muestran los consumos totales de sensibilidad que se tienen al 31 de diciembre de 2011 (no auditados):

Análisis de sensibilidad	Sensibilidad (todos los factores)
Escenario uno (FX e IPC, 1%)	0.220
Escenario dos (FX e IPC, 2%)	0.440

Stress Test-

- **El Escenario Uno:** En este escenario, los factores de riesgo se mueven en el siguiente sentido
 - Los factores de riesgo FX, se multiplican por 1.10, es decir cambian 10%.
 - Los factores de riesgo EQ se multiplican por 1.20, es decir cambian 20%.
- **El Escenario Dos:** En este escenario, los factores de riesgo se mueven en el siguiente sentido.
 - Los factores de riesgo FX se multiplican por 1.20, es decir, cambian en 20%.
 - Los factores de riesgo EQ se multiplican por 1.40, es decir cambian en 40%.

Los resultados para dichos escenarios al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes, los cuales muestran el impacto que se tendría en resultados en caso de que ocurrieran (no auditados):

Perfil de Riesgo	Stress test (todos los factores)
Escenario uno	\$ <u>2.3</u>
Escenario dos	\$ <u>4.7</u>

10. Cartera de crédito

A continuación se muestra la cartera vigente y vencida por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	
	Vigente	Vencida
Moneda nacional:		
Comercial con garantía	\$ 859	\$ 62
Entidades financieras	511	-
Entidades gubernamentales	81	-
Créditos a la vivienda	602	-
Dólares valorizados en moneda nacional:		
Comercial con garantía	1,416	-
Entidades financieras	<u>179</u>	<u>-</u>
Total	\$ <u>3,648</u>	\$ <u>62</u>

	2010	
	Vigente	Vencida
Moneda nacional:		
Comercial con garantía	\$ 1,495	\$ -
Entidades financieras	166	-
Dólares valorizados:		
Comercial con garantía	523	40
Entidades financieras	<u>56</u>	<u>15</u>
Total	<u>\$ 2,240</u>	<u>\$ 55</u>

Con fecha 8 de marzo de 2011, el Banco celebró un contrato marco con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), por medio del cual el Banco otorga el crédito denominado "Renueva tu Hogar" a ciertos trabajadores afiliados al Infonavit, previo acuerdo entre Infonavit y el Banco. La autorización paramétrica así como la administración de dichos créditos es realizada por el Infonavit. En diciembre de 2011 se constituyó un Fideicomiso de garantía con Nacional Financiera con el objetivo de garantizar cobro de dicha cartera por lo que el Infonavit deposita las garantías otorgadas por los acreditados provenientes de su subcuenta de ahorro a la vivienda en dicho Fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2011, el valor total de esta cartera asciende a \$602 y se encuentra clasificada en el rubro de "Créditos a la vivienda" conforme a las Disposiciones de la Comisión.

Holding Monex lleva a cabo el otorgamiento de créditos garantizados por el Ex-Im Bank de EUA de acuerdo a lo siguiente:

Definición Ex-Im Bank - Por sus siglas en inglés "*The Export-Import Bank of the United States*", es la agencia de créditos para exportaciones de los Estados Unidos. Su misión es apoyar con financiamiento las exportaciones de productos y servicios estadounidenses hacia mercados internacionales.

- a. Para créditos a largo plazo recibe la garantía de Ex-Im Bank por un 100%, la cual se documenta con un contrato marco.
- b. Para créditos de corto plazo, con líneas de crédito revolventes las cuales son garantizadas con pólizas de seguro de crédito emitidas por Ex-Im Bank a favor de Holding Monex, la cobertura de las pólizas es de entre el 90 y 98% del monto de los créditos.

De presentarse un impago por un crédito garantizado ó asegurado por Ex-Im Bank, Holding Monex reclamará la indemnización y le subrogará los derechos correspondientes a dicho banco para que éste continúe con las gestiones de cobranza.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cartera participada administrada por Holding Monex, y los saldos no participados de los créditos en moneda extranjera, se analizan a continuación:

	2011		
	Original	Vendida	Propia
Corto plazo	\$ 106	\$ -	\$ 106
Mediano plazo	<u>16</u>	<u>-</u>	<u>16</u>
	<u>\$ 122</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 122</u>

	2010		
	Original	Vendida	Propia
Corto plazo	\$ 128	\$ (22)	\$ 106
Mediano plazo	16	-	16
	<u>\$ 144</u>	<u>\$ (22)</u>	<u>\$ 122</u>

Diversificación de riesgos -

Al 31 de diciembre de 2011, Holding Monex mantiene las siguientes operaciones de riesgo crediticio, en cumplimiento con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas de las Disposiciones, como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2011, Holding Monex no mantiene créditos otorgados a deudores o grupos de personas que representen riesgo común y cuyo importe individual sea mayor al 10% de su capital básico.
- El monto de los créditos concedidos a los tres mayores deudores o grupos de personas que representan riesgo común asciende a \$425 y representan el 23% del capital básico del Banco.

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de \$373 y \$476, respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Política y métodos utilizados para la identificación de créditos comerciales emproblemados - Los créditos comerciales se identifican como emproblemados en relación a la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando estos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio ó cuando este ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado "D" o "E".

Política y procedimientos para la identificación concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. Holding Monex efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a \$4,897 y \$3,475, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad, se clasifica como sigue:

	2011	2010
De 1 a 179 días	\$ 25	\$ 22
De 180 a 365 días	14	30
Más de 365	<u>23</u>	<u>3</u>
	<u>\$ 62</u>	<u>\$ 55</u>

11. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se mantiene una estimación para riesgos crediticios por \$67 y \$56, respectivamente, que se asignó como sigue:

2011	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Reserva Asignada
Cartera comercial con garantía	\$ 2,275	\$ 62	\$ 67
Entidades financieras	690	-	-
Entidades gubernamentales	81	-	-
Créditos a la vivienda	<u>602</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cartera	\$ <u>3,648</u>	\$ <u>62</u>	\$ <u>67</u>

2010	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Reserva Asignada
Cartera comercial con garantía	\$ 1,914	\$ 55	\$ 56
Entidades financieras	<u>326</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cartera	\$ <u>2,240</u>	\$ <u>55</u>	\$ <u>56</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Holding Monex mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 108% y 102% de la cartera vencida, respectivamente.

A continuación se muestra el resultado de la calificación y el movimiento de provisiones preventivas para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Grados de Riesgo	2011		2010	
	Calificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva registrada	Calificación de la cartera por grado de riesgo	Monto de reserva Registrada
A-1	\$ 3,921	\$ 18	\$ 2,256	\$ 10
A-2	306	5	432	3
B-1	176	9	19	-
B-2	94	8	203	11
B-3	-	-	100	3
C-1	-	-	-	-
C-2	-	-	14	1
D	1	1	10	1
E	<u>26</u>	<u>26</u>	<u>47</u>	<u>27</u>
Cartera de crédito base de calificación	4,524	\$ <u>67</u>	3,081	\$ <u>56</u>
Menos - Cartas de crédito	<u>(814)</u>		<u>(786)</u>	
Cartera de crédito, neta	\$ <u>3,710</u>		\$ <u>2,295</u>	

La cartera clasificada en el grado de riesgo "D" y "E" es identificada como cartera problemada.

A continuación se muestra el movimiento de provisiones preventivas para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	2010
Saldo inicial	\$ 55	\$ 49
Provisiones (aplicaciones) con cargo (crédito) a:		
Resultados	48	64
Resultado cambiario	(2)	(2)
Aplicaciones	<u>(34)</u>	<u>(55)</u>
Saldo final	<u>\$ 67</u>	<u>\$ 56</u>

12. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

	2011	2010
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 1,888	\$ 6,147
Deudores por operaciones cambiarias	12,295	1,337
Saldos a favor de impuestos	36	43
Deudores por operación	415	-
Clientes cuenta corriente	-	16
Servicios administrativos intercompañías	-	16
Préstamos al personal y otros adeudos	22	11
Clientes vales	3,272	2,765
Colaterales entregados en operaciones de derivados	328	147
Otros deudores	<u>18</u>	<u>113</u>
	18,274	10,595
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(146)</u>	<u>(71)</u>
Total	<u>\$ 18,128</u>	<u>\$ 10,524</u>

13. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los inmuebles, mobiliario y equipo, se integran como sigue:

	2011	2010
Terrenos	\$ 7	\$ 7
Edificios	3	3
Mobiliario y equipo de oficinas	90	107
Equipo de cómputo, seguridad y comunicación	212	203
Equipo de transporte	25	33
Inmuebles y equipo disponibles para su venta	<u>-</u>	<u>39</u>
	337	392
Menos-		
Depreciación y amortización acumulada	<u>(239)</u>	<u>(233)</u>
Total inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	<u>\$ 98</u>	<u>\$ 159</u>

Los porcentajes de depreciación y amortización anual se indican a continuación:

	Porcentaje
Inmuebles	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo y comunicación	30%
Equipo de transporte	25%

A finales de 2010, Holding Monex, cambió sus oficinas corporativas. Por lo tanto, determinó el valor neto de realización de los inmuebles propios en desuso con base en un avalúo realizado por una tercera persona, el cual es superior al valor contable del mismo, por lo que no fue necesario reconocer alguna reserva por deterioro.

El 9 de diciembre de 2011 se efectuó la venta de los inmuebles y equipo disponible para tal fin, reconociendo una utilidad en resultados de \$6.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe cargado a resultados por depreciación ascendió a \$38 y \$55, respectivamente.

14. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el crédito mercantil y otros activos se integran como sigue:

	2011	2010
Crédito mercantil:		
Crédito mercantil Tempus	\$ 483	\$ 406
Crédito mercantil Prestaciones Universales	<u>15</u>	<u>15</u>
	498	421
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles:		
Pagos anticipados	107	1
Marcas y patentes	170	177
Proyectos de inversión	-	1
Contratos de corresponsales, agencias y de no competencia	97	137
Software	113	127
Otros intangibles generados en la adquisición de Tempus	176	156
Adaptaciones y mejoras	138	129
Fideicomisos de administración	101	102
Otros cargos diferidos	<u>165</u>	<u>107</u>
	1,487	1,358
Menos - Amortización acumulada	<u>(153)</u>	<u>(128)</u>
	1,334	1,230
Otros activos:		
Depósitos operativos	51	62
Intereses del fondo de contingencia	<u>5</u>	<u>-</u>
	<u>56</u>	<u>62</u>
	<u>\$ 1,390</u>	<u>\$ 1,292</u>

Crédito mercantil derivado de la adquisición de Tempus - Tal como se mencionó en la Nota 1 anterior dentro del apartado de operaciones relevantes de 2010.

Adquisición de Tempus - El Banco adquirió mediante un contrato de compraventa de acciones celebrado el 14 de abril de 2010 la totalidad de las acciones de Tempus. Si bien el precio acordado entre la partes depende del desempeño financiero que presente Tempus en 2010 y 2011, el primero de tres pagos, el cual ascendió a 31.8 millones de dólares americanos (equivalente a \$396), otorgó la propiedad del 100% de las acciones y se llevó a cabo el 23 de noviembre de 2010; fecha en que se obtuvieron la totalidad de las autorizaciones de los reguladores mexicanos y extranjeros, y fecha en la que el Banco tomó el control de las operaciones. El segundo pago se llevó a cabo durante el mes de abril de 2011 y ascendió a \$4.5 millones de dólares. De acuerdo con el contrato el tercer pago se llevó a cabo en el mes de marzo de 2012 y ascendió a 12.2 millones de dólares americanos.

El movimiento del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2011 es como sigue:

	2011
Saldo al 31 de diciembre de 2010 previamente reportado	\$ 562
Efecto cambiario por aplicación del Boletín B-15	<u>76</u>
	638
Ajuste por valuación del crédito mercantil	<u>21</u>
	659
Asignación de activos intangibles	<u>(176)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>\$ 483</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco ha identificado los activos intangibles adquiridos por separado del crédito mercantil por la adquisición de Tempus, como sigue:

	2011	2010
Licencias	\$ 71	\$ 63
Fuerza de ventas	42	38
Contratos operativos con bancos	56	49
Software	<u>7</u>	<u>6</u>
	<u>\$ 176</u>	<u>\$ 156</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Administración de Holding Monex identificó que no existen indicios de deterioro sobre los activos de larga duración en uso (Crédito mercantil, marcas, contratos con corresponsales, de agencias y de no competencia) que pudieran afectar el valor en libros de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los activos intangibles se están amortizando con base en la vida útil determinada por la Administración.

Fideicomiso de Administración No. F/523- El 19 de Mayo de 2010, Holding Monex inició un plan de acciones en beneficio de los ejecutivos clave que estén laborando Holding Monex y sus subsidiarias. En esa misma fecha el plan fue aprobado por la Asamblea de Accionistas de Holding Monex. Por lo anterior Prestaciones, subsidiaria directa de Holding Monex, celebró un Fideicomiso de Administración con el Banco, contrato F/523 conforme el cual se otorgó financiamiento a dichos ejecutivos para que pudieran adquirir las acciones representativas del capital social de Holding Monex. El número de acciones que se autorizaron para el plan fueron 5,083,362 acciones de la Serie "B" de Holding Monex mismas que fueron asignados y adquiridos por los ejecutivos en esa fecha.

15. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los activos y pasivos de Holding Monex en moneda extranjera ascienden a:

	Millones de dólares americanos		Millones de euros		Millones de otras divisas en dólares	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Disponibilidades	USD 361	USD 44	€ 19	€ 5	USD 4	USD 1
Cuentas de margen	16	-	-	-	-	-
Inversiones en valores	82	69	-	-	-	-
Derivados activo	1,832	2,071	6	12	-	4
Cartera vigente	92	-	-	-	-	-
Otros activos	51	69	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	42	-	-	-	-	-
Captación	(87)	-	(6)	-	(1)	-
Acreedores por reporto	(34)	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios y de organismos	(34)	(108)	-	-	-	-
Derivados pasivo	(1,656)	(2,016)	(6)	(11)	-	(4)
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(651)	(115)	-	(7)	(4)	(3)
Otros pasivos	-	-	(23)	-	-	-
Posición activa (pasiva)	14	14	(10)	(1)	(1)	(2)
Equivalente en moneda nacional	USD 195	USD 173	€ (181)	€ (17)	USD (14)	USD (25)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el tipo de cambio Fix (48 horas) emitido por Banco de México utilizado fue de \$13.9476 y \$12.3496 por dólar americano, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el tipo de cambio del euro publicado por Banco de México fue de \$18.10398 y \$16.5633 por euro, respectivamente.

Banco de México establece límites a los pasivos en moneda extranjera que Holding Monex obtenga directamente a través de sus agencias, sucursales o filiales en el extranjero, así como el coeficiente de liquidez el cual, se determina diariamente para tales pasivos con el objeto de que Holding Monex en un plazo razonable estructure los programas de contingencia, así como para fomentar una captación a mayor plazo.

Holding Monex efectúa operaciones con un gran número de monedas extranjeras, principalmente dólar americano, euro, franco suizo, libra esterlina, dólar canadiense y yen japonés, entre otras. Debido a que las paridades de otras monedas con relación al peso se encuentran referenciadas al dólar americano, la posición en moneda extranjera de todas las divisas se consolida en dólares americanos al cierre de cada mes.

La posición en moneda extranjera del resto de las subsidiarias no es relevante.

16. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la captación tradicional se integra como sigue:

	2011	2010
Depósito de exigibilidad inmediata	\$ 2,834	\$ 2,259
Depósitos a plazo-		
Del público en general:		
Mercado de dinero:		
Certificados de depósito	484	155
Títulos de crédito emitidos (Bonos)	-	36
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (IBMONE X) (1)	451	400
Total captación tradicional	\$ 3,769	\$ 2,850

(1) Vencimientos a corto plazo que generan intereses a una tasa promedio de 4.8 % y 1%, en 2011 y 2010, respectivamente.

17. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los préstamos de bancos se integran como sigue:

	2011			2010	
	Moneda nacional	Moneda Extranjera	Tasa	Total	Total
Exigibilidad inmediata-					
Operaciones de "call money" recibidos	\$ 300	\$ 154	4.55%	\$ 454	\$ 558
Total préstamos de exigibilidad inmediata	300	154		454	558
Corto plazo-					
FIRA	20	-	3.34%	20	-
Scotiabank, Canada	-	-		-	37
Cadenas productivas	266	-	5.86%	266	130
Total préstamos a corto plazo	286	-		286	167
Largo plazo-					
Corporación Interamericana de Inversiones	-	-		-	4
Total préstamos largo plazo	-	-		-	4
Total préstamos interbancarios y de otros organismos	\$ 586	\$ 154		\$ 740	\$ 729

Préstamos con Bancos del Extranjero (no incluye intereses devengados) - Al 31 de diciembre de 2011 Holding Monex no mantuvo préstamos con bancos del extranjero y al 31 de diciembre de 2010, dichas operaciones devengan intereses del 2.45%.

Préstamos con Instituciones de la Banca de desarrollo - Se refiere a los préstamos otorgados por organismos de la Banca de Desarrollo como, Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) y Fideicomisos de Banco de México, que representan una obligación directa para Holding Monex frente a dichos organismos. En consecuencia, Holding Monex otorga créditos para apoyos financieros en moneda nacional y dólares americanos a sus clientes.

Las líneas de crédito para el descuento y otorgamiento de créditos, concedidos en moneda nacional y dólares americanos por los fondos de fomento mencionados operan de conformidad con las autorizaciones y viabilidad determinada por los órganos internos de riesgo de Holding Monex. Las condiciones financieras se brindan bajo programas de tasa fija y variable, tanto en dólares como en moneda nacional, determinándose el plazo en función de la operación o el programa específico que se determina para cada proyecto.

18. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

Activos	Hasta 6 meses	6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Disponibilidades	\$ 6,374	\$ -	\$ -	\$ 100	\$ 6,474
Cuentas de margen	353	-	-	-	353
Títulos para negociar	12,642	-	-	-	12,642
Títulos disponibles para la venta	318	16	-	-	334
Deudores por reporto	2	-	-	-	2
Derivados activo	215	-	-	-	215
Cartera de crédito (neto)	3,043	-	600	-	3,643
Otras cuentas por cobrar	18,128	-	-	-	18,128
Total activos	41,075	16	600	100	41,791

Pasivos	Hasta 6 meses	6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2,834	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,834
Depósitos a plazo	935	-	-	-	935
Préstamos interbancarios y de otros organismos	740	-	-	-	740
Acreedores por reporto	10,044	-	-	-	10,044
Colaterales vendidos o dados en garantía	162	-	-	-	162
Derivados pasivo	334	-	-	-	334
Remesas por pagar	22	-	-	-	22
Vales en circulación	1,314	-	-	-	1,314
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>23,526</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>126</u>	<u>23,652</u>
Total pasivo	<u>39,911</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>126</u>	<u>40,037</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 1,164</u>	<u>\$ 16</u>	<u>\$ 600</u>	<u>\$ (26)</u>	<u>\$ 1,754</u>

Dentro del rubro de disponibilidades, se incluyen Depósitos de Regulación Monetaria con Banco de México. Dichos depósitos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a \$100, en ambos años, los cuales no podrán ser de libre disposición.

19. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Holding Monex tiene obligaciones por concepto de, indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Holding Monex registra anualmente el costo neto del período para crear el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por la Comisión. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en Holding Monex.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Holding Monex amortiza las variaciones en el plan de primas de antigüedad con base en la vida laboral promedio remanente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales por primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2011	2010
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 162	\$ 143
Valor razonable de los activos del plan	<u>(30)</u>	<u>(28)</u>
Pasivo no fondeado	132	115
Partidas pendientes de amortizar:		
Ganancias actuariales no reconocidas	<u>(6)</u>	<u>(11)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 126</u>	<u>\$ 104</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el pasivo proyectado correspondiente a las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración asciende a \$41 y \$24, respectivamente.

El costo neto del período se integra como sigue:

	2011	2010
Costo de servicios del año	\$ 15	\$ 16
Costo financiero	8	7
Amortización del pasivo de transición	<u>10</u>	<u>5</u>
Costo neto del período	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 28</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2011	2010
Tasa de descuento	8.14%	8.24%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	8.14%	8.24%
Tasa de incremento de salarios	5.04%	6.50%

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	2011	2010
Saldo inicial (nominal)	\$ 104	\$ 83
Ajuste actuarial de saldo inicial	(3)	-
Pago por beneficios	(8)	(7)
Provisión del año	<u>33</u>	<u>28</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 126</u>	<u>\$ 104</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 dichos activos se encontraban invertidos de la siguiente forma:

	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	Importe	%	Importe	%
Mercado de capitales	\$ 5	19.28%	\$ 7	24.14%
Mercado de dinero	<u>23</u>	76.55%	<u>22</u>	75.86%
Total	<u>\$ 28</u>		<u>\$ 29</u>	

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existe algún fondo constituido correspondiente a remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2011	2010
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1° de enero de cada año	\$ 143	\$ 113
Pago real de beneficios durante el año	(8)	(7)
(Ganancia) pérdida actuarial	(6)	9
Costo del año	<u>33</u>	<u>28</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de cada año	<u>\$ 162</u>	<u>\$ 143</u>

20. Acreedores por liquidación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los acreedores por liquidación de operaciones, se integran como sigue:

	2011	2010
Por liquidación de operaciones cambiarias	\$ 16,009	\$ 5,572
Por liquidación de operaciones de valores	<u>1,739</u>	<u>794</u>
	<u>\$ 17,748</u>	<u>\$ 6,366</u>

21. Remesas por pagar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las remesas por pagar, se integran como sigue:

	2011	2010
Remesas por pagar a beneficiarios	\$ 20	\$ 18
Fondos de agencias	<u>2</u>	<u>2</u>
	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 20</u>

22. Vales en circulación

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los vales en circulación, se integran como sigue:

	2011	2010
Vale papel	\$ 542	\$ -
Vale electrónico	<u>772</u>	<u>598</u>
	<u>\$ 1,314</u>	<u>\$ 598</u>

23. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2011	2010
Provisión para obligaciones laborales para el retiro	\$ 162	\$ 132
Inversiones para pensiones de personal y prima de antigüedad	<u>(30)</u>	<u>(28)</u>
	132	104
Acreedores por operación	1,185	562
Pasivo contingente	173	188
Sobre giros en cuentas de cheques	639	39
Depósitos en garantía	166	52
Comisiones por pagar	177	158
Impuestos y aportaciones de seguridad social	99	53
Proveedores	17	387
Impuestos retenidos	22	38
Dividendo pendiente de pago	60	-
Cuenta por pagar a tiendas afiliadas por vales descontados	2,974	2,634
Otros acreedores diversos	<u>131</u>	<u>359</u>
	<u>\$ 5,775</u>	<u>\$ 4,574</u>

24. Impuestos a la utilidad

Holding Monex está sujeto al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 30% para los años 2011 y 2010, y será 30% para 2012, 29% para el año 2013 y 28% para 2014.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única", Holding Monex y sus Subsidiarias identificaron que esencialmente pagarán ISR, por lo tanto, reconocen únicamente ISR diferido.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2011	2010
ISR:		
Causado	\$ 437	\$ 318
Diferido	<u>(26)</u>	<u>(5)</u>
	<u>\$ 411</u>	<u>\$ 313</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de Holding Monex y sus principales subsidiarias fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal, y las provisiones de gastos de ejercicios anteriores pagadas en este ejercicio.

Intereses moratorios para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única - De acuerdo con la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, Holding Monex deberá considerar como ingreso gravable para efectos de este impuesto los intereses conforme éstos se devenguen sin importar si los mismos son cobrados o no, situación aplicable tanto a intereses ordinarios como a intereses moratorios. Holding Monex acumula la totalidad de los ingresos devengados, sin distinguir si son moratorios o devengados.

Pérdidas fiscales por amortizar y Crédito fiscal para IETU - De manera individual Holding Monex y sus subsidiarias como entidades individuales cuentan con pérdidas fiscales pendientes por amortizar contra ISR.

Entidad	Importe
Holding Monex	\$ 75
AdmiMonex	27
Monex Servicios	<u>16</u>
	<u>\$ 118</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 Holding Monex no cuenta con créditos fiscales para IETU.

Participación de los empleados en las utilidades - Holding Monex determina su participación de los empleados en las utilidades con base en el artículo 127, fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los impuestos diferidos se integran como sigue:

	2011	2010
ISR diferido activo:		
Provisiones	\$ 144	\$ 67
Obligaciones laborales	36	35
Reservas de cartera	-	4
Otros	15	49
Total del ISR diferido activo	<u>195</u>	<u>155</u>
ISR diferido (pasivo):		
Plusvalía de instrumentos financieros	121	101
Pagos anticipados	56	17
Otros	22	37
Total del ISR diferido pasivo	<u>199</u>	<u>155</u>
Impuestos diferidos (neto)	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ -</u>

La Administración de Holding Monex no registra una reserva sobre el impuesto diferido (activo), ya que considera una alta probabilidad de que pueda recuperarse, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados, según haya sido registrada la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

Las conciliaciones de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de las principales entidades de Holding Monex, expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	Banco		Casa de Bolsa	
	2011	2010	2011	2010
Tasa legal	30%	30%	30%	30%
Valuación de instrumentos financieros	9%	11%	(3)%	7%
Otros	(7)%	(11)%	(7)%	(3)%
Ajuste por inflación	-	-	4%	(8)%
No deducibles	-	-	11%	13%
Tasa efectiva	<u>32%</u>	<u>30%</u>	<u>35%</u>	<u>39%</u>

Otros aspectos fiscales:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales relevantes de Holding Monex (individual) (no auditado):

	2011	2010
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>1,311</u>	\$ <u>1,191</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>147</u>	\$ <u>297</u>

25. Capital contable

El capital social de Holding Monex al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integra como sigue:

	Número de acciones	
	2011	2010
Capital Fijo-		
Acciones Serie A	50,000	50,000
Acciones Serie B	<u>399,050,000</u>	<u>399,050,000</u>
	<u>400,000,000</u>	<u>400,000,000</u>

En Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de Abril de 2011:

- Se acordó decretar y pagar dividendos por \$240. Los dividendos antes descritos se pagaron con cargo a la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores". El pago de los dividendos se realizó en 4 exhibiciones de \$60 cada uno, las fechas fueron 27 de abril, 19 de julio y 18 de octubre de 2011 y 17 de enero de 2012.
- Se acordó incrementar la reserva legal por \$36 con cargo a la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores".
- Se acordó crear un fondo de reserva para la compra de acciones propias a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. por \$100 con cargo a la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores".

En la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria General de Accionistas de fecha 23 de noviembre de 2011 se decretó un dividendo por un monto de \$42 con cargo a la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores" y el pago se llevó a cabo el mismo día de la asamblea.

El 12 de julio de 2010 Holding Monex realizó una oferta pública a través de la Bolsa Mexicana de Valores de 400,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, de las series "A" y "B" representativas de la parte fija y de la parte variable del capital social de Holding Monex.

Derivado de lo anterior el 28 de mayo de 2010 mediante la escritura No. 33,279 Libro 956 Año 2010, del Notario 83 del Distrito Federal, Holding Monex adoptó la modalidad de "Sociedad Anónima Promotora de Inversión Bursátil". Asimismo, el 9 de julio de 2010 dicho cambio quedó registrado por la Comisión mediante oficio No. 153/3620/2010.

La parte mínima fija del capital social es de \$50 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), representada por 50,000 acciones íntegramente suscritas y pagadas que serán de la Serie "A".

La parte variable del capital social será ilimitada y será representada por acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal que serán de la serie "B".

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de Holding Monex, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. Tampoco podrán hacerlo entidades financieras del país, incluso las que forman parte de Holding Monex, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales en los términos del Artículo 19 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a Holding Monex, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, Holding Monex debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Holding Monex y sus subsidiarias, excepto el Banco, están sujetas a la disposición legal que requieren que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada año, sean separadas y traspasadas a un fondo de reserva de capital, hasta que sea equivalente al 20% del capital social pagado. Para el caso del Banco, la disposición legal establece la constitución de una reserva legal del 10% de las utilidades netas hasta el 100% del monto del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de las mencionadas entidades, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Al 31 de diciembre de 2011 el monto de la reserva para recompra de acciones es como sigue:

Acciones recompradas	1,288,325
Precio de mercado por acción	<u>18.10</u>
Valor de mercado	<u>\$ 23</u>
Reserva de capital aprobada	\$ 100
Menos:	
Pérdida por recolocación de acciones	1
Valor histórico de las acciones recompradas	<u>22</u>
Saldo disponible para recompra de acciones	<u>\$ 77</u>

Al 31 de diciembre de 2011, el porcentaje adquirido de las acciones propias en relación al capital social ascendió 0.3%.

26. Índice de capitalización del Banco (última información enviada a Banco de México)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple de conformidad con la normativa vigente, el Banco presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades:

	2011	2010
Capital neto / Capital requerido	270.5%	252.7%
Capital básico / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional	21.4%	20.01%
Capital neto / Activos en riesgo de crédito	38.1%	36.75%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional	21.6%	20.22%

El índice de capitalización del Banco fue actualizado y enviado a Banco de México el 30 de marzo de 2012.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital neto utilizado para determinar el índice de capitalización se integra como sigue:

	2011	2010
Capital básico:		
Capital contable sin obligaciones subordinadas y sin instrumentos de capitalización bancaria	\$ 2,626	\$ 2,026
Menos:		
Gastos de organización y otros intangibles	(574)	(158)
Inversiones en acciones de empresas	(249)	(165)
Inversiones en acciones de entidades financieras	<u>(9)</u>	<u>(13)</u>
	1,794	1,690
Capital complementario:		
Reservas preventivas computables como complementario	<u>18</u>	<u>14</u>
Total capital neto	<u>\$ 1,812</u>	<u>\$ 1,704</u>

	2011		2010	
	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital (8%)	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital (8%)
Riesgos de mercado:				
Operaciones con tasa nominal y sobretasa en moneda nacional	\$ 860.3	68.8	\$ 743	59.4
Operaciones con tasa real	524	41.9	-	-
Operaciones con tasa nominal en moneda extranjera	278	22.3	405	32.4
Operaciones con acciones y sobre acciones	963	77.1	1,069	85.5
Operaciones con divisas	198	15.9	159	12.7
Operaciones en UDIS referidas a INPC	5	0.4	-	-
	<u>2,829</u>	<u>226.4</u>	<u>2,376</u>	<u>190.0</u>
Riesgos de crédito:				
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	3,135	250.8	2,363	189.0
Por contrapartes de operaciones derivadas y reportos	150	12.0	66	5.3
Por emisores de títulos de deuda en posición	566	45.3	862	69.0
Por acciones permanentes y otros activos	322	25.8	298	23.8
Por avales y líneas de crédito otorgados y bursatilizaciones	577	46.1	-	-
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	5	0.4	-	-
	<u>4,755</u>	<u>380.4</u>	<u>3,589</u>	<u>287.1</u>
Riesgos de operacional:	<u>784</u>	<u>62.8</u>	<u>475</u>	<u>38.0</u>
Total activos en riesgo	<u>\$ 8,369</u>	<u>669.5</u>	<u>\$ 6,440</u>	<u>515.1</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las posiciones ponderadas por riesgo de mercado son las siguientes:

	2011		2010	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado	\$ 2,830	226.4	\$ 2,376	190.0
Riesgo de crédito	4,755	380.4	3,589	287.1
Riesgo operacional	<u>784</u>	<u>62.8</u>	<u>475</u>	<u>38.0</u>
	<u>\$ 8,369</u>	<u>669.5</u>	<u>\$ 6,440</u>	<u>515.1</u>

27. Calificaciones del Banco

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco mantiene las siguientes calificaciones:

	Standard & Poor's	Fitch Ratings
Escala nacional-		
Corto plazo	MxA-1	F1(mex)
Largo plazo	MxA+	A+(mex)
Fortaleza financiera		
Perspectiva	Estable	Estable
Fecha de publicación	13 diciembre 2011	30 noviembre 2011

28. Contingencias y compromisos contraídos

- a. *Adquisición de Tempus* - Como se menciona en la Nota 1, el Grupo Financiero adquirió mediante un contrato de compraventa de acciones la totalidad de las acciones de Tempus. Con base en dicho contrato el precio acordado entre la partes dependió del desempeño financiero de Tempus en los años 2010 y 2011, derivado de lo anterior se acordó que la adquisición sería liquidada en 3 pagos. El primer y segundo pago se realizaron en 2010 y 2011 y ascendieron a 31.8 y a 4.5 millones de dólares americanos. El pasivo correspondiente a la estimación por el futuro tercer pago a los anteriores accionistas de Tempus es de 12 millones de dólares americanos (equivalentes a \$173) y se liquidó en marzo de 2012.

Este pasivo se encuentra registrado dentro del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" del balance general.

- b. *Juicios* - En el curso normal de las operaciones, Holding Monex y sus subsidiarias ha sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una pérdida probable, se han constituido las reservas que se consideran necesarias. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Holding Monex tiene registradas reservas para contingencias que pueden ser cuantificadas por un monto de \$94 y \$51, respectivamente, incluidas en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", mismas que la Administración de Holding Monex, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos consideran razonables.
- c. *Crédito fiscal* - El Servicio de Administración Tributaria ha determinado algunos créditos fiscales a las subsidiarias de Holding Monex, a los cuales se han presentado los recursos de revocación correspondientes, la Administración de Holding Monex estiman que no se tenga un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras, con base en la opinión de sus asesores fiscalistas externos.
- d. *Cartera en administración* - Como se menciona en la Nota 10 la cartera administrada por Holding Monex, proveniente de las ventas y participaciones realizadas bajo el contrato marco con Ex-Im Bank y Pefco, asciende a \$22 en 2011 y 2010, respectivamente. Sobre esta cartera, Holding Monex tiene el compromiso de asumir todos los riesgos del crédito, en caso de incumplir lo acordado con Ex-Im-Bank, sobre la documentación de cada crédito. La Administración considera que es remota la posibilidad de una devolución.
- e. *Compromiso* - Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Holding Monex tiene contratos por prestación de servicios (a recibir), relacionados con su operación, menores al 8.3% y 1.45%, respectivamente, de los gastos de operación, los cuales forman parte de su gasto corriente.

- f. *Contrato de servicios de conectividad* - Con fecha 24 de febrero de 2010, el Banco suscribió un contrato con la empresa Metro Net Hosting, S. de R.L. de C.V., para la prestación de servicios de conectividad; accesos a Internet; equipos de seguridad; monitoreo; ejecución de plataformas; almacenamiento y restauración de información; administración de aplicaciones y bases de datos, entre otros. La vigencia es de 5 años, a partir del mes de junio de ese año prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de un año, pagos mensuales en dólares, y cuyo monto anual aproximado como se muestra a continuación:

Periodo	Monto en dólares americanos
1er. Año	\$ 2,861,539
2do. Año	2,861,539
3er. Año	2,861,539
4to. Año	2,861,539
5to. Año en adelante por cada año que se prorrogue	<u>17,169,234</u>
Total	<u>\$ 28,615,390</u>

29. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoria externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general, las cuales son las siguientes: bancos de clientes, liquidación de operaciones de clientes, valores de clientes recibidos en custodia, operaciones de reporto por cuenta de clientes, operaciones de préstamo de valores a cuenta de clientes, colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes, operaciones de compra de derivados, operaciones de venta de derivados, compromisos crediticios, colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía e intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida.

En adición a las cuentas de orden mencionadas anteriormente se tienen las siguientes:

a. *Activos y pasivos contingentes (no auditado)* -

Al 31 de diciembre de 2011 los activos y pasivos contingentes no presentan saldo y al 31 de diciembre de 2010 presentan un saldo de \$189.

b. *Operaciones de fideicomiso o mandato (no auditado)* -

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, Holding Monex solamente administraba los siguientes fideicomisos:

	2011	2010
Fideicomiso:		
De administración	\$ 16,113	\$ 5,664
De garantía	5,030	2,176
De inversión	<u>557</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 21,700</u>	<u>\$ 7,840</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el ingreso derivado de la administración de este tipo de bienes ascendió a \$31 y \$24, respectivamente.

c. *Otras cuentas de registro (no auditado) -*

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$2,564 y \$149, respectivamente.

30. Resultado por intermediación

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el resultado por intermediación se integra como sigue:

	2011	2010
Resultado por valuación:		
Valuación títulos de deuda	\$ (67)	\$ (129)
Valuación operaciones derivadas	(50)	25
Valuación divisas	1	(13)
Valuación de capitales	<u>(2)</u>	<u>5</u>
	(118)	(112)
Resultado por compra venta:		
Utilidad (pérdida) en compra-venta de derivados	144	212
Utilidad (pérdida) en compra-venta de valores de deuda	428	180
Utilidad (pérdida) en compra-venta de valores de capitales	9	-
Utilidad (pérdida) en compra-venta de divisas-		
Dólar	2,011	2,006
Euro	407	164
Otras	<u>285</u>	<u>138</u>
	<u>3,284</u>	<u>2,700</u>
	<u>\$ 3,166</u>	<u>\$ 2,588</u>

31. Margen financiero

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el margen financiero se integra como sigue:

	2011	2010
Ingresos por intereses:		
Intereses y premios por operaciones de reporto	\$ 99	\$ 342
Sobre inversiones en instrumentos financieros	493	150
Cartera de crédito	181	121
Otros	<u>56</u>	<u>49</u>
	829	662
Gastos por intereses:		
Intereses y premios por operaciones de reporto	441	310
Por préstamos interbancarios con otros organismos	16	32
Por depósitos a plazo	41	22
Por depósitos en cuentas de cheques	19	10
Otros	<u>1</u>	<u>1</u>
	518	375
Margen financiero	<u>\$ 311</u>	<u>\$ 287</u>

32. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2011, Holding Monex ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de su desempeño.

	Divisas	Dinero y Valores	Internacional	Cartera	Capitales	Fiduciario	Prepago	Fondos	Derivados	Call Money	Tesorería	Total general
Resultado por intermediación	\$ 2,551	\$ 357	\$ 151	\$ -	\$ 7	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100	\$ -	\$ -	\$ 3,166
Ingresos por intereses	-	591	-	181	-	-	-	-	17	6	34	829
Gastos por intereses	-	(472)	-	-	-	-	-	-	-	(19)	(27)	(518)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-	-	(48)	-	-	-	-	-	-	-	(48)
Comisiones y tarifas cobradas	169	-	83	4	105	82	323	51	1	-	111	929
Comisiones y tarifas pagadas	-	(14)	(4)	(9)	(2)	-	-	(1)	(10)	-	(175)	(215)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(6)	-	-	-	-	-	9	-	(59)	-	12	(44)
Gastos de administración y promoción	(1,829)	(328)	(155)	(85)	(73)	(54)	(264)	(34)	(52)	-	34	(2,840)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Impuestos a la utilidad causados	(303)	(54)	(27)	(15)	(13)	(10)	(8)	(6)	8	-	(9)	(437)
Impuestos a la utilidad diferidos	-	4	-	-	-	-	-	-	22	-	-	26
Total general	<u>\$ 582</u>	<u>\$ 84</u>	<u>\$ 48</u>	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 60</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 27</u>	<u>\$ (13)</u>	<u>\$ (19)</u>	<u>\$ 849</u>

33. Administración integral de riesgos (información no auditada)-

a. Normativa-

La presente revelación es en complemento de la obligación que requiere revelar la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías adoptadas para la administración de riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales por tipo de riesgo y mercado.

La administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos establecidos por la Comisión Bancaria y el Banco de México, para prevenir y controlar los riesgos a los que está expuesto Holding Monex por las operaciones que realiza.

Las evaluaciones de las políticas y procedimientos, la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgo utilizados, el cumplimiento de los procedimientos para llevar a cabo la medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos, son encomendadas a un experto independiente, tal como lo establecen las disposiciones de la Comisión.

Los resultados de las evaluaciones se presentan en los informes “Disposición de carácter prudencial en materia de administración de riesgos” y “Revisión de los modelos de valuación y procedimientos de medición de riesgos”, y fueron presentados al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos y a la Dirección General.

b. Entorno-

Holding Monex identifica, mide, supervisa, controla, revela e informa sus riesgos a través de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y del Comité de Riesgos, analizando conjuntamente la información que les proporcionan las áreas de negocios.

Para llevar a cabo la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, Holding Monex cuenta con herramientas tecnológicas para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), efectuando de manera complementaria el análisis de sensibilidad y pruebas de presión (“stress testing”). Adicionalmente, se cuenta con un plan cuyo objetivo es permitir la continuidad de las operaciones en caso de desastre.

La UAIR distribuye diariamente reportes de riesgos, mensualmente presenta información de la situación de riesgos al Comité de Riesgos y al de Auditoría y trimestralmente, presenta informes ejecutivos de riesgos al Consejo de Administración.

c. Órganos responsables de la administración de riesgos-

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos reside en el Consejo de Administración Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos (CR) y en la Dirección General la responsabilidad de implantar los procedimientos de identificación, medición, supervisión, control, información y revelación de los riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Las políticas aprobadas por el Consejo se encuentran documentados en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) en el cual se incluyen los objetivos, metas, procedimientos para la administración de riesgos y las tolerancias máximas de exposición al riesgo.

El CR realiza sus sesiones mensualmente y supervisa que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos de operación y control aprobados por el Consejo de Administración. El CR a su vez delega, en la UAIR, la responsabilidad de realizar el monitoreo y seguimiento integral de los riesgos.

Para casos de urgencia, como ampliación de límites o excesos temporales a estos límites, se dan reuniones extraordinarias del CR dependiendo de las condiciones de mercado o de necesidades específicas de las diferentes unidades de negocios.

Semanalmente se realiza una sesión del Comité de Líneas de Riesgo donde se evalúan las líneas de riesgo para la operación de divisas.

d. Riesgo de mercado-

Holding Monex evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando modelos de valor en riesgo, que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial de una posición o portafolio, asociada a movimientos en los factores de riesgo con un nivel de confianza del 99% sobre un horizonte de un día.

La UAIR también evalúa el diferencial (GAP) de tasas para los activos y pasivos en moneda nacional y moneda extranjera. El GAP se representa por los activos y pasivos que revisan tasas en diferentes períodos de tiempo, considerando las características en tasas y plazos.

e. Riesgo de liquidez-

La UAIR calcula diariamente GAP's de liquidez (plazo hasta las fechas en que se reciben los intereses o capital), para el cual considera los flujos de entrada y salida derivados del total de activos y pasivos financieros de Holding Monex.

Holding Monex cuantifica la exposición al riesgo de liquidez realizando proyecciones del flujo de efectivo, considerando todos los activos y pasivos denominados en moneda nacional y extranjera, tomando en cuenta los plazos de vencimiento.

El área de Tesorería es la responsable de asegurar que una cantidad prudente de liquidez sea mantenida con relación a las necesidades de Holding Monex. Para reducir el riesgo de Holding Monex mantiene abiertas líneas call money en dólares y pesos con diversas instituciones financieras.

Diariamente se da seguimiento al requerimiento de liquidez para moneda extranjera establecido en la circular 2019/2005 del Banco de México.

f. Riesgo de crédito-

Holding Monex realiza la calificación de cada cliente utilizando la metodología establecida por la Comisión, misma que considera aspectos relacionados con riesgo financiero, experiencia de pago y garantías. Conjuntamente con las evaluaciones trimestrales del seguimiento crediticio se determinan las concentraciones de riesgo crediticio, por acreditado o grupo de riesgo, actividad económica y estado.

Holding Monex estableció como límite máximo el 40% del capital básico para la exposición a riesgo crediticio a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan riesgo común, tal como lo establece la Circular Única. Adicionalmente, Holding Monex se apega al cumplimiento de la norma que aplica a los créditos relacionados.

Para las operaciones de derivados extrabursátiles con clientes, la unidad de riesgos determina líneas de operación con base en el análisis de la situación financiera de cada una de las contrapartes. El riesgo crédito se cubre solicitando márgenes a los clientes, que van desde el 6% hasta el 10% del monto de la operación. Un porcentaje menor debe ser aprobado por el Comité de Líneas de Riesgo, en cuyo caso se establece un monto de pérdida máxima. Adicionalmente, los clientes están sujetos a llamadas de margen al cierre del día o durante el día, en caso de que enfrenten pérdidas significativas por valuación en sus posiciones abiertas.

Para las operaciones cambiarias, el riesgo crédito se analiza mediante la evaluación crediticia de los clientes. Las propuestas de líneas de liquidación son presentadas al Comité de Líneas, el mismo que puede rechazar o aprobar. El control de este riesgo se hace mediante la comparación de la línea autorizada contra el utilizado.

g. Riesgo operacional-

En el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) y el Manual de Administración de Riesgo Operacional (MARO) se han establecido las políticas y procedimientos para el seguimiento y control del riesgo operacional. El área de Contraloría ha establecido los mecanismos para dar seguimiento al riesgo operacional, e informar periódicamente por conducto del Responsable de la UAIR al CR y al Consejo de Administración.

Holding Monex ha implementado la elaboración de matrices de riesgos y controles, con las cuales se da una calificación cualitativa de impacto y frecuencia a cada uno de los riesgos identificados.

A través de la clasificación de Riesgos, se están integrando catálogos de riesgos para la determinación de las pérdidas que podrían generarse ante la materialización de los riesgos operacionales que se han identificando y los que se vayan reconociendo en el futuro.

Con las calificaciones de frecuencia e impacto a los riesgos se han creado los mapas de riesgo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en Holding Monex los mapas de riesgo dan como resultado el nivel de tolerancia de cada uno de los riesgos.

EscalaNivel

1 Bajo

2 Medio

3 Alto

- De esta forma, el nivel de tolerancia máximo para Holding Monex, en la escala es de 3.
- Por lo anterior, cada uno de los riesgos operacionales identificados, deberán de ubicarse en los niveles 1 y 2 (Bajo – Medio) de la escala establecida.

En caso de que los riesgos operacionales identificados rebasen los niveles de tolerancia señalados, se deberá de informar inmediatamente al Director General de Holding Monex, al CR y a las áreas involucradas.

Dichos niveles nos muestran la posible pérdida económica que puede sufrir Holding Monex en caso de que se materialice un riesgo.

Holding Monex elabora una base de datos histórica con la información de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operacional; así se podrán generar indicadores cuantitativos para monitorear el riesgo operacional en las operaciones y unidades de negocios de Holding Monex.

Holding Monex se encuentra en proceso de desarrollar un modelo con un enfoque o metodología estadístico/actuarial para estimar las pérdidas por la exposición al de riesgo operacional.

h. Riesgo legal-

En lo que se refiere al riesgo legal de Holding Monex cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo legal que para el riesgo operacional.

i. Riesgo tecnológico-

En lo que se refiere al riesgo tecnológico, Holding Monex cuenta con políticas y procedimientos para la operación y desarrollo de los sistemas.

Para el riesgo tecnológico Holding Monex cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo tecnológico que para el riesgo operacional y legal.

Información cuantitativa (no auditada)

a. Riesgo de mercado -

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el VaR fueron de \$930 y \$930 (no auditado) con un 99% de confianza para un día. Este valor representa la pérdida máxima esperada a un día y se encuentra dentro del límite establecido por Holding Monex.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la concentración de la cartera por sector (no auditada), fue de:

	2011	2010
Agropecuario	\$ 107	\$ 78
Alimentos	71	166
Comercio	631	345
Financiero	783	354
Industrial	467	586
Inmobiliarios	431	296
Servicios	429	380
Textil	8	90
Persona Física	<u>783</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 3,710</u>	<u>\$ 2,295</u>

b. **Riesgo crédito -**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la concentración de la cartera por estado, fue de:

	2011	2010
Aguascalientes	\$ 34	\$ 57
Baja California	98	24
Campeche	23	14
Chihuahua	72	15
Chiapas	6	-
Coahuila	105	33
Colima	3	-
Distrito Federal	1,209	883
Durango	53	37
Estado de México	357	114
Guerrero	5	-
Guanajuato	77	91
Hidalgo	9	1
Jalisco	264	179
Michoacán	3	-
Morelos	49	34
Nayarit	3	2
Nuevo León	592	427
Oaxaca	8	-
Puebla	44	15
Quintana Roo	59	56
Querétaro	19	12
Sinaloa	242	126
San Luis Potosí	28	15
Sonora	50	-
Tabasco	18	5
Tamaulipas	54	34
Tlaxcala	4	-
Veracruz	82	15
Yucatán	62	32
Zacatecas	66	66
Extranjero	<u>12</u>	<u>8</u>
Total	<u>\$ 3,710</u>	<u>\$ 2,295</u>

c. **Riesgo de liquidez -**

El Banco evalúa los vencimientos de los activos y pasivos en monea nacional y extranjera que se mantiene en el balance. La brecha de liquidez en pesos se presenta en el cuadro siguiente:

Año	Requerimiento a 1 día	Requerimiento de 2 a 7 días	Requerimiento > 8 días
2011	\$ -	\$ 6,075	\$ 582,33

Por su parte, la brecha de liquidez en dólares, se presenta en el siguiente cuadro:

Año	Requerimiento a 1 día	Requerimiento de 2 a 7 días	Requerimiento > 8 días
201	\$ -	\$ 50,423	\$ 93.78

d. **Riesgo operacional -**

En las sesiones mensuales del CR se presenta la información de los eventos relacionados con riesgo operacional que se producen en las diferentes unidades de negocios y que son informadas por éstas. Esta información señala evento, fecha de ocurrencia.

Personal del área de Contraloría elabora una bitácora de estos riesgos y que sirven como base para el inicio de la cuantificación de estos riesgos, mismos que conforman la base de datos de eventos de riesgo operacional.

j. **Políticas de riesgo en productos derivados-**

El riesgo mercado en las operaciones con derivados está acotado, debido a que las operaciones con clientes son cubiertas en mercados organizados o a través de operaciones inversas con intermediarios financieros.

Estas operaciones involucran riesgo de contraparte, que es analizado por la UAIR, con base en la información del balance general y en los estados de resultados. Los montos de operación, así como los márgenes iniciales, son autorizados y/o ratificados por el Comité de Líneas.

El riesgo crédito de estas operaciones se controla mediante el esquema de garantías y la implementación de las llamadas de margen de forma diaria o cuando la pérdida por valuación llegue a un monto máximo autorizado por el Comité de Líneas.

Para vigilar los riesgos inherentes a las operaciones financieras derivadas, Holding Monex tiene establecidas, entre otras, las siguientes medidas de control:

- Un Comité de Riesgos que es informado de los riesgos en estas operaciones.
- Una UAIR, independientemente de las áreas de negocios, que monitorea de permanentemente las posiciones de riesgo.
- Las operaciones se realizan principalmente con intermediarios financieros y clientes no financieros, aprobados por la UAIR y por el Comité de Líneas.
- Existen montos máximos o límites de créditos conforme a una calificación de riesgo inicial otorgada a cada posible acreditado.

k. **Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita-**

Holding Monex tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, es vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable e informar a las distintas áreas involucradas y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes o preocupantes, de conformidad con las disposiciones de la SHCP.

34. Nuevos pronunciamientos contables

NIF emitidas por la CINIF

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2011 el CINIF promulgó las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) y mejoras a las NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2012, como sigue:

- B-3, Estado de resultado integral
- B-4, Estado de cambios en el capital contable
- C-6, Propiedades, planta y equipo
- Mejoras a las Normas de Información Financiera 2012

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-3, Estado de resultado integral.- Establece la opción de presentar a) un solo estado que contenga los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y denominarse estado de resultado integral o b) en dos estados; el estado de resultados, que debe incluir únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y el estado de otros resultados integrales, que debe partir de la utilidad o pérdida neta y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Adicionalmente establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.

NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable.- Establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de variaciones en el capital contable como mostrar los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable y presentar el resultado integral en un solo renglón, desglosado en todos los conceptos que lo integran, según la NIF B-3.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo.- Establece la obligación de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.

Mejoras a las NIF 2012.- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir 1 de enero de 2012, son:

Boletín B-14, Utilidad por acción.- Establece que la utilidad por acción diluida sea calculada y revelada cuando el resultado por operaciones continuas sea una pérdida, sin importar si se presenta una utilidad neta.

NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo.- Requiere que en el balance general el efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presenten a corto plazo, siempre que dicha restricción expire dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance general; si la restricción expira en fecha posterior, dicho rubro debe presentarse en el activo a largo plazo.

Boletín C-11, Capital contable.- Elimina la regla de registrar como parte del capital contable contribuido las donaciones que reciba una entidad, debiéndose registrar como ingreso en el estado de resultados, de conformidad con la NIF B-3, Estado de resultados.

Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición.- Elimina: a) la restricción de que un activo no esté en uso para poderse clasificar como destinado para la venta y b) la reversión de pérdidas por deterioro del crédito mercantil. Asimismo, establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración deben presentarse en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos que correspondan y no como otros ingresos y gastos o como partida especial.

NIF D-3, Beneficios a los empleados.- Requiere que la PTU causada y diferida se presente en el estado de resultados en los rubros de costos y gastos que correspondan y no en el rubro de otros ingresos o gastos.

Asimismo, se emitieron mejoras a las NIF 2012 que no generan cambios contables y que principalmente establecen mayores requisitos de revelación sobre supuestos clave utilizados en las estimaciones y en la valuación de activos y pasivos a valor razonable, que pudieran originar ajustes importantes en dichos valores dentro del período contable siguiente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, Holding Monex está en proceso de determinar los efectos de estos criterios y normas en su información financiera.

35. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 2 de abril de 2012, por Héctor Pío Lagos Dondé, Director General de Holding Monex, Álvaro Alberto Calderón Jiménez, Director Corporativo de Administración y Finanzas, Eduardo Antonio Mújica Dávalos, Director de Auditoría y Ricardo Cordero Jurado, Subdirector de Contabilidad, y están sujetos a la aprobación en su caso, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Holding Monex, quienes pueden decidir su modificación.

* * * * *